



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

Control interno y gestión de los bienes patrimoniales en el área de control patrimonial del SAT Cajamarca, periodo 2022

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Contador Público

AUTORAS:

Castañeda Romero, Ruth Angelita (orcid.org/0000-0002-3511-4484)

Chavez Bustamante, Luz Martina (orcid.org/0000-0002-1979-8927)

ASESORA

Dr. Haro Lizano, Teresa Consuelo (orcid.org/0000-0003-3412-1428)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Auditoría

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Desarrollo económico, empleo y emprendimiento

CHICLAYO - PERÚ

2023

DEDICATORIA

A Dios, por ser quien ha logrado darnos las fuerzas para seguir adelante y a nuestros padres por darnos la oportunidad de continuar luchando por un futuro mejor y permitirnos lograr nuestras metas.

Ruth y Luz

AGRADECIMIENTO

A nuestros padres, amigos y docentes que con su guía, consejo y apoyo nos han otorgado el poder cada día ser mejores personas sintiéndonos seguras de que nuestra labor como profesionales contribuimos al país y a la sociedad.

Autoras



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, HARO LIZANO TERESA CONSUELO, docente de la FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES de la escuela profesional de CONTABILIDAD de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - CHICLAYO, asesor de Tesis titulada: "CONTROL INTERNO Y GESTION DE LOS BIENES PATRIMONIALES EN EL AREA DE CONTROL PATRIMONIAL DEL SAT CAJAMARCA, PERIODO 2022", cuyos autores son CHAVEZ BUSTAMANTE LUZ MARTINA, CASTAÑEDA ROMERO RUTH ANGELITA, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 21.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

CHICLAYO, 08 de Marzo del 2024

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
HARO LIZANO TERESA CONSUELO DNI: 08541406 ORCID: 0000-0003-3412-1428	Firmado electrónicamente por: THAROL el 08-03- 2024 16:46:44

Código documento Trilce: TRI - 0739910



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

Declaratoria de Originalidad de los Autores

Nosotros, CHAVEZ BUSTAMANTE LUZ MARTINA, CASTAÑEDA ROMERO RUTH ANGELITA estudiantes de la FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES de la escuela profesional de CONTABILIDAD de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - CHICLAYO, declaramos bajo juramento que todos los datos e información que acompañan la Tesis titulada: "CONTROL INTERNO Y GESTION DE LOS BIENES PATRIMONIALES EN EL AREA DE CONTROL PATRIMONIAL DEL SAT CAJAMARCA, PERIODO 2022", es de nuestra autoría, por lo tanto, declaramos que la Tesis:

1. No ha sido plagiada ni total, ni parcialmente.
2. Hemos mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicada, ni presentada anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumimos la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de la información aportada, por lo cual nos sometemos a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

Nombres y Apellidos	Firma
LUZ MARTINA CHAVEZ BUSTAMANTE DNI: 71622463 ORCID: 0000-0002-1979-8927	Firmado electrónicamente por: LCHAVEZBU10 el 08-03-2024 10:57:24
RUTH ANGELITA CASTAÑEDA ROMERO DNI: 45365253 ORCID: 0000-0002-3511-4484	Firmado electrónicamente por: RCASTANEDARO el 08-03-2024 10:56:04

Código documento Trilce: TRI - 0739911

ÍNDICE DE CONTENIDOS

CARÁTULA.....	i
DEDICATORIA.....	ii
AGRADECIMIENTO.....	iii
DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD DEL ASESOR	iv
DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD DEL AUTOR.....	v
ÍNDICE DE TABLAS	vii
RESUMEN	viii
ABSTRACT	ix
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO.....	4
III. METODOLOGÍA.....	15
3.1. Tipo y diseño de investigación	15
3.2. Variables, Operacionalización	16
3.3. Población y muestra.....	17
3.4. Técnicas e instrumento de recolección de datos	17
3.5. Métodos de análisis de datos	18
3.6. Aspectos éticos	18
IV. RESULTADOS.....	20
V. DISCUSIÓN.....	27
VI. CONCLUSIONES	29
VII. RECOMENDACIONES.....	30
REFERENCIAS.....	31
ANEXOS	36

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1	<i>Tabla de validez de expertos</i>	18
Tabla 2	<i>Fiabilidad del cuestionario de control interno</i>	18
Tabla 3	<i>Fiabilidad del cuestionario gestión de bienes patrimoniales</i>	18
Tabla 4	<i>Contribución del ambiente de control a la gestión de bienes patrimoniales del área de patrimonio del SAT</i>	20
Tabla 5	<i>Contribución de la evaluación de riesgos a la gestión de bienes patrimoniales del área de patrimonio del SAT</i>	21
Tabla 6	<i>Contribución de las actividades de supervisión a la gestión de bienes patrimoniales del área de patrimonio del SAT</i>	21
Tabla 7	<i>Relación del ambiente de control con la gestión de bienes patrimoniales del área de patrimonio del SAT</i>	22
Tabla 8	<i>Relación de la evaluación de riesgos con la gestión de bienes patrimoniales del área de patrimonio del SAT</i>	24
Tabla 9	<i>Relación de las actividades de supervisión con la gestión de bienes patrimoniales del área de patrimonio del SAT</i>	24
Tabla 10	<i>Relación del control interno con la gestión de bienes patrimoniales del área de patrimonio del SAT</i>	26
Tabla 11	<i>Operacionalización de variables de la investigación</i>	36
Tabla 12	<i>Matriz de consistencia de la investigación</i>	37
Tabla 13	<i>Prueba de normalidad vinculada a la distribución de datos</i>	74

RESUMEN

La investigación tuvo como objetivo determinar de qué manera el control interno se relaciona con la gestión de bienes patrimoniales del área de Patrimonio del SAT, 2022. La metodología del estudio estuvo vinculado a una investigación básica, nivel descriptivo – relacional, cuantitativa, no experimental transversal, con una población y muestra de 20 colaboradores del área de patrimonio a quienes se aplicó un cuestionario. Los resultados del estudio fueron que el ambiente de control y las actividades de supervisión son eficaces en un 95% y 85%, así como la evaluación de riesgos se mostró favorable en un 90% a la gestión de bienes patrimoniales. La relación entre dimensión y variable determinó que el ambiente de control, la evaluación de riesgos y las actividades de supervisión se asocian de manera positiva y directa en $r = r = 0.862, 0.947$ y 0.887 respectivamente, con una significancia de $p = 0.000$ con la gestión de bienes patrimoniales en el área de Patrimonio del SAT Cajamarca, 2022. Se concluyó que el control interno se relaciona de manera positiva y directa en $r = 0.931$, con una significancia de $p = 0.000$ con la gestión de bienes patrimoniales del área de Patrimonio del SAT Cajamarca.

Palabras clave: Control interno, gestión de bienes patrimoniales, Cajamarca.

ABSTRACT

The objective of the research was to determine how internal control is related to the management of heritage assets in the Heritage area of the SAT, 2022. The methodology of the study was linked to a basic research, descriptive level - relational, quantitative, non-experimental cross-sectional , with a population and sample of 20 collaborators from the heritage area to whom a questionnaire was applied. The results of the study were that the control environment and supervision activities are 95% and 85% effective, as well as the risk assessment was 90% favorable to the management of heritage assets. The relationship between dimension and variable determined that the control environment, risk assessment and supervision activities are positively and directly associated at $r = r = 0.862, 0.947$ and 0.887 respectively, with a significance of $p = 0.000$ with risk management. heritage assets in the Heritage area of the SAT Cajamarca, 2022. It was concluded that internal control is positively and directly related at $r = 0.931$, with a significance of $p = 0.000$ with the management of heritage assets in the Heritage area of the SAT Cajamarca, 2022. SAT Cajamarca.

Keywords: Internal control, management of assets, Cajamarca.

I. INTRODUCCIÓN

La investigación tiene como fin, establecer cuán vinculado está el control interno con la gestión patrimonial del área de Patrimonio del SAT Cajamarca. De este modo, se pretende analizar mediante el estudio la significancia y asociación del control con la gestión de los bienes que incluyen los activos de la entidad. No obstante, es crucial no pasar por alto el aspecto descriptivo siendo conveniente detallar los componentes del control interno, como el entorno de control, la evaluación de riesgos y las actividades de supervisión y seguimiento, como el de la gestión de bienes patrimoniales efectuados por el Servicio de Administración Tributaria (SAT). Todo ello permitirá alcanzar los objetivos propuestos y plantear lo siguiente:

La globalización económica, las transacciones tecnológicas y los avances de carácter científico han provocado cambios importantes en la organización de eventos, cuyo impacto ha alcanzado rangos mundiales. Un sistema de control interno se ha transformado en un elemento muy significativo, diseñado para ser competitivo y efectivamente administrado, fundamental para establecer un sistema que permita completar el proceso y cumplir con los parámetros básicos que establezcan su desarrollo (Vega y Marrero, 2021).

El control interno es una parte integral de los planes de cada entidad y los componentes y parámetros coordinados para proteger activos, así también determinar la fiabilidad datos y de los registros contables, siendo el control una parte integral para garantizar que una entidad funciones bien y cumpla con la ley. Debe agregarse que los controles internos protegen inherentemente a una entidad de sí misma y de los peligros que plantean el fraude y la corrupción (García, 2021).

De la Cruz et al. (2021) de acuerdo a su investigación acerca del control acompañado de gestión de activos con base a un sistema que garantiza la prevención de irregularidades determinó que, en las entidades las acciones de control se efectúan de manera periódica, sin embargo evidencia defectos en la emisión y generación de pecosas; pues los servidores y funcionarios solicitan bienes a la unidad de almacén y estos efectúan la salida de los bienes sin la generación oportuna de este comprobante y realizándola posteriormente; incumplimiento la normativa establecida.

Gaspar (2021) refiere que, el control interno en entidades gubernamentales es regular y que la gestión de bienes muebles es buena lo que establece que el desarrollo de inventario, baja de bienes y alta de bienes se efectúan dentro de las medidas establecidas por la normativa. Por otro lado, el control interno al ser regular refiere la ejecución poco eficiente y eficaz; a su vez se vincula con temas de planificación, organización, dirección y control.

Lo reconocido permite señalar referente al Servicio de Administración Tributaria de Cajamarca (SAT) demuestra que si bien el control interno se ha desarrollado e implementado en la institución este es ejecutado de forma regular en cada uno de sus componentes lo que podría estar generando una gestión de bienes patrimoniales trivial y en otros casos inadecuada en cuanto al registro y verificación de bienes muebles, y demás acciones que podrían afectar las operaciones del ente.

Lo expuesto permite plantear la siguiente interrogante, como problema general: ¿De qué manera el control interno se relaciona con la gestión de bienes patrimoniales en el área de Patrimonio del SAT de Cajamarca, 2022? y como problemas específicos: a) ¿De qué manera el ambiente de control contribuye a mejorar la gestión de bienes patrimoniales del área patrimonial del SAT, 2022?, b) ¿De qué manera la evaluación de riesgo contribuye a mejorar la gestión de bienes patrimoniales del área de Patrimonio del SAT Cajamarca, 2022?, c) ¿De qué manera las actividades de supervisión contribuyen a mejorar la gestión de bienes patrimoniales del área de Patrimonio del SAT Cajamarca, 2022? y d) ¿De qué manera el ambiente de control, evaluación de riesgos y actividades supervisión y monitoreo se relaciona con la gestión de bienes patrimoniales del área de Patrimonio del SAT de Cajamarca, 2022?

Es necesario de lo indicado señalar que, el objetivo general del estudio es: Determinar de qué manera el control interno se relaciona con la gestión de bienes patrimoniales del área de Patrimonio del SAT, 2022. Asimismo, como objetivos específicos se tiene: a) Analizar de qué manera el ambiente de control contribuye a mejorar la gestión de bienes patrimoniales del área Patrimonio del SAT, 2022; b) Analizar de qué manera la evaluación de riesgos contribuye a mejorar la gestión de bienes patrimoniales del área Patrimonio del SAT Cajamarca, 2022; c) Determinar de qué manera las actividades de supervisión contribuyen a la gestión de bienes patrimoniales del área de patrimonio del SAT

Cajamarca, 2022 y d) Establecer de qué manera el ambiente de control, evaluación de riesgos y actividades supervisión se relaciona con la gestión de bienes patrimoniales del área de Patrimonio del SAT de Cajamarca, 2022.

Finalmente, la hipótesis general de la investigación es: El control interno se relaciona de forma significativa con la gestión de bienes patrimoniales en el área de Patrimonio del SAT Cajamarca, 2022. y como hipótesis específicas son: a) El ambiente de control contribuye de manera eficaz a mejorar la gestión de bienes patrimoniales del área de Patrimonio del SAT, 2022; b) La evaluación de riesgos contribuye favorablemente a mejorar la gestión de bienes patrimoniales del área de Patrimonio del SAT, 2022; c) Las actividades de supervisión contribuyen eficazmente a la gestión de bienes patrimoniales del área de Patrimonio SAT Cajamarca, periodo 2022 y d) El ambiente de control, evaluación de riesgos y actividades supervisión tienen una relación significativa con la gestión de bienes patrimoniales del área de Patrimonio SAT de Cajamarca, 2022.

La justificación del trabajo de investigación se sustenta en que se busca por intermedio de aplicación de teorías y conceptos de gestión de bienes patrimoniales y control interno, reconocer hechos y situaciones internas y de entorno que afectan el control adecuado y eficiente de la gestión de bienes en la entidad, así como evidenciar los diversos conceptos de control y gestión patrimonial que se ajustan a la realidad del SAT de Cajamarca. De acuerdo con el planteamiento de objetivos del trabajo de investigación, a partir de los resultados se podrá hallar soluciones concretas a inconvenientes de la gestión de bienes y del control interno que permitan generar recomendaciones que incentiven la gestión de bienes patrimoniales del Servicio de Administración Tributaria de Cajamarca. Los resultados admitirán también establecer conclusiones coherentes que incentiven la generación de manuales y reglamentos internos.

Enfatizado los aspectos que conducirán la investigación se indica como justificación final que esta servirá como material de apoyo para posteriores estudios de estudiantes, docentes y personas interesadas en la gestión de bienes y los controles internos, además permitirá a los investigadores obtener el título de contador público.

II. MARCO TEÓRICO

El control interno y la gestión de bienes se ha desarrollado en diferentes países, sin embargo, aun evidencian falencias como lo demuestra los siguientes trabajos previos que antecedieron a esta investigación.

En antecedentes internacionales se muestra el trabajo de estudio de Castro y Zambrano (2022) en su estudio aplicó un enfoque cuantitativo y fue de carácter descriptivo en la que se consideró a nueve servidores de la unidad de patrimonio a quienes se aplicó un cuestionario y del que se determinó que en la entidad se han establecido los controles internos pertinentes para la gestión de bienes y con lo cual se ha reconocido que los controles internos establecidos han tenido un impacto positivo en la gestión de bienes con lo que se ha llegado a promover una toma de decisiones eficaz.

Correa et al. (2021) su estudio fue cuantitativo, descriptivo, observacional e inductivo, e involucro a ocho colaboradores de la entidad, a quienes se les aplicó un cuestionario determinándose que, el entorno de control ha sido suficiente para cumplir cabalmente con el nivel establecido en el reglamento de control emitido por la Contraloría General del Estado del Ecuador. Asimismo, se identificó un riesgo del 58.33% que establece un riesgo medio por lo que es favorable para determinar el insuficiente desempeño de las actividades que se efectúa en la institución, lo que generó un deficiente registro de los activos en la entidad.

Casierra (2020) realizó un estudio con la finalidad de establecer el manejo actual de bienes de la entidad y de tal forma identificar aquellos inconvenientes que se han generado en las actividades relacionadas al manejo de bienes en conformidad a los organismos de supervisión estatal esto como investigación en la Universidad Técnica Luis Vargas Torres. El trabajo de investigación fue no experimental aplicada, cualitativa, contando con la población muestral de 23 colaboradores de la entidad a quienes se les aplicó una entrevista y se evaluó los documentos vinculados con el control hacia bienes muebles. Se concluyó que la institución no tiene un manual en el que se plasme los procedimientos de control y manejo de propiedad, planta y equipo (PPE), por lo que era necesario implementar un manual de procedimientos de control de PPE en la institución.

Zambrano y Murillo (2020) en su investigación plantearon como objetivo el poder describir la gestión de activos para lo cual desarrolló su investigación en la Universidad de Manabí y estableció como metodología una investigación no experimental, descriptiva con una población muestra de 576 colaboradores a quienes se aplicó un cuestionario evidenciado variaciones en la consignación de bienes muebles con un aumento de 176% y de bienes de transporte en 30.82% por lo que en general se comprende que la gestión de activos fijos en la entidad es fundamental para satisfacer la demanda de la población estudiantil.

Angulo (2019) en investigación planteó como objetivo el determinar como el control interno de bienes permite la gestión en bienes de larga duración. Para dicho fin efectuó su estudio en el Consejo Electoral de Guayas aplicando una metodología descriptiva, enfoque cuantitativo considerando como unidad de estudio a 36 funcionarios a quienes aplicó un cuestionario y una entrevista y determinó que la poca organización y falta de un control interno adecuado no permite una gestión de bienes eficiente a cabalidad, además la carencia de conocimientos en la gestión de bienes es un indicador del poco compromiso del personal con el cumplimiento de la normativa interna.

En el ámbito nacional Tinoco (2022) en su investigación el estudio se efectuó en la mencionada entidad y se planteó como propósito establecer la relación del control interno con la gestión de bienes muebles durante el 2020. El enfoque del estudio se centró en un alcance básico, de corte relacional, descriptivo con base a un cuestionario aplicado a 30 colaboradores obteniéndose como resultado que el control interno y la gestión de bienes es de nivel medio en un 60% y la relación entre variables es de 0.834 con un grado de significancia de 0.001 con lo que se determina que el control interno se asocia de manera significativa con la gestión de bienes muebles.

Macedo (2021) en su investigación realizaron un estudio en la ciudad de Morales, la finalidad del mismo fue poder llegar a la determinación de la relación entre los procesos de control y la gestión de activos, la investigación fue cuantitativo, descriptivo, relacional, la población y muestra fue de 79 colaboradores, a los cuales se les dio un cuestionario en donde se estableció una asociación significativa entre la gestión de activos y el control siendo $r = 0.446$ y $p = 0.000$. Por otra parte, el grado de control interno dado en la entidad

fue de 30% reflejando un control deficiente, asimismo la gestión de activos fue de 30% lo que determinó una gestión buena. Se entiende que el control es un factor fundamental en la gestión de activos, sin embargo, en la investigación no se ha determinado dicho factor en el manejo de activos.

Mariluz (2022) efectuó una investigación aplicada de carácter descriptivo – relacional considerando como unidad de análisis a 22 colaboradores de la entidad a quienes aplicó un cuestionario y determinó con base a este que el entorno, análisis de riesgos y la supervisión tienen una relación positiva y directa con la gestión de bienes [$r = 0.359, 0.600$ y $0.380, p = 0.003$]. Asimismo, el control interno mostró una asociación significativa la gestión de bienes en un grado de 0.402 y una significancia de 0.038 con lo que se establece que un adecuado control permite una eficiente gestión de bienes.

Lapa (2021) en su estudio el fin fue determinar la asociación del control en la gestión de bienes patrimoniales para ello se aplicó una metodología descriptiva, relacional, no experimental aplicándose un cuestionario a 30 colaboradores determinándose como resultados que el control interno es alto en un grado de 53.3% y los componentes de análisis de riesgos, acciones de control, información y comunicación y la supervisión es alta y solo el entorno es de grado medio, adicional a ello se estableció que la gestión de bienes patrimoniales es alta en un 66.7% adicional a ello se estableció que el alta de bienes, la baja y la administración es alta. Finalmente, se estableció que el control interno y sus componentes se asocian con la gestión de bienes patrimoniales [$r = 0.658, 0.621, 0.699$ y $p = 0.000$].

Pérez et al. (2019) en su investigación el estudio, se planteó llegar al establecimiento de la asociación del control con la gestión de bienes. Dicha investigación se estableció a nivel descriptivo, de diseño transaccional para lo cual se aplicó un cuestionario a 88 colaboradores determinándose que, una asociación entre las reglas generales y la gestión de activos, donde el desarrollo de control adecuado a permitido la gestión de bienes, asimismo el análisis de los riesgos mejora la calidad de la presentación de estados financieros. Se evidencia del estudio que, el control es un proceso que incide en el control oportuno de los bienes patrimoniales y en la gestión de bienes. Posterior a los trabajos previos

se plantea las bases teóricas científicas asociadas a las variables como se muestra a continuación:

Referente a la primera variable se establece que el control interno es un conjunto de procesos, lineamientos, actividades y métodos efectuado por parte de la gerencia y el personal; de tal forma que permita alcanzar los objetivos de la institución (Contraloría General de la República - CGR, 2016). Proceso realizado por funcionarios, accionistas y personal con un fin de abordar riesgos y otorgar de manera razonable seguridad para el cumplimiento de objetivos de la entidad, por decirlo de otra forma, es la gestión destinada a reducir riesgos (Contraloría General de la República - CGR, 2014).

Según Mantilla (2013), de acuerdo con el informe emitido por el Committee of Sponsoring Organizations of the Tradeway Commission (COSO), el control viene a ser el desarrollo de procesos, ejecutado por los participantes de la junta directiva, la alta dirección y los recursos humanos de la institución con el fin de promover el alcance de los objetivos planteados.

El control interno viene siendo fundamental para tener confiabilidad en el sistema contable, el nivel de fortalecimiento de este factor podrá determinar si las operaciones que se han efectuado de forma razonable y con certeza. Las debilidades significativas en los controles internos o los sistemas de control es la poca fiabilidad que reflejen lo que representa un impacto negativo en la gestión de bienes (Catacora, 1997).

Con lo dicho por Aguirre (1997), el control interno o control administrativo, es un mecanismo que permite contemplar a la entidad como un todo, y aplicar un conjunto de herramientas necesarias en cada una de las actividades efectuadas por la institución.

Con respecto a los objetivos del control interno según Estrada (2010) son: el incentivar y tener en nivel óptimo la eficacia, eficiencia, economía y transparencia en las actividades de la institución, así mismo lograr alcanzar la excelencia en la prestación de servicios; el administrar los bienes, recursos, proteger ante posibles eventos de, deterioro, pérdida, actos no legales o indebidos, asimismo ante cualquier suceso que resulte perjudicial o irregular que pueda incidir de mala manera; dentro de las actividades de la institución se debe cumplir con las normas; la información a brindar debe tener características de

ser oportuna con gran nivel de confianza; la instrucción debe promover e impulsar el aprendizaje y practica de valores y brindar información oportuna, confiable y válida para la toma de decisiones.

Según Coopers y Lybrand (2007), la importancia del control interno radica en que ayudara a la institución a controlar mejor los recursos, asimismo evitara que estos se echen a perder, de tal manera lograr objetivos planificados, de tal modo obtener la información contable y financiera.

El control interno viene siendo un elemento que permite el asegurar que las instituciones realicen el conjunto de sus operaciones administrativas de una manera eficaz y eficiente, verificando que se cumpla las normas y leyes que están en vigencia (Biblioteca Nacional del Perú [BNP], 2019). Es importante resaltar que los encargados de manejar el control interno cumplan con una función de ser líderes hacia los altos cargos de dirección, de tal modo velar por el cumplimiento innegociable de los reglamentos establecidos (Actualícese, 2021).

La base legal con relación al control interno se encuentra regulado por la Ley N° 28716: Ley de Control Interno de Entidades del Estado (2006). Esta legislación establece las pautas para regular la implementación, operación, aprobación y mejora del control interno, con el objetivo de salvaguardar y fortalecer los sistemas administrativos, así como las acciones y actividades de control gubernamental. Su propósito es prevenir comportamientos incorrectos o corruptos y asegurar el cumplimiento de los fines y objetivos institucionales

Por otro lado, según Coopers y Lybrand (2007), el control interno está compuesto por cinco elementos los cuales están vinculados entre sí. Su función es que la dirección dirija la entidad. Aunque los componentes se adaptan a diversos entornos estos se pueden implantar de diversas maneras.

El ambiente de control se refiere a los estándares, procesos y estructuras que forman los elementos vitales para la ejecución adecuada de controles internos dentro de la organización (Auditoría Superior de la Federación [ASF], 2014). Los miembros de la entidad, empezando por aquellos en los puestos jerárquicos más altos, deben enfatizar la importancia de los controles internos y estar conscientes de los patrones de comportamientos esperados. La interacción

entre los componentes del control puede influir considerablemente en el sistema general de control interno (CGR, 2014). De igual forma, se favorecerá un ambiente organizacional adecuado cuando se puedan incorporar prácticas, conductas, valores y normas que sean propicias para el funcionamiento óptimo de la gestión y los controles internos (Contraloría General de la República [CGR], 2019).

Los principios del ambiente de control se encuentran vinculados a que la institución la cual está comprometida con los valores éticos y la integridad; la unidad orgánica o el órgano encargado de implementar el sistema de control interno está actuando con total independencia de la Alta Dirección por lo cual se afirma que está haciendo un control estricto del sistema; las estructuras, los niveles de responsabilidad y autoridad son designadas por la alta dirección, buscando el logro de objetivos; la institución esta empeñosa con el fin de desarrollar, atraer y retener a profesionales altamente competitivos que sean de gran soporte para llegar a alcanzar objetivos; la institución está definiendo cada una de las responsabilidades asignadas a las personas, a partir de conseguir objetivos, medidos por el control interno (CGR, 2019).

Las actividades de control son las acciones para ejercer control están referidas a procedimientos y políticas que han sido establecidas con el fin de que el riesgo de no conseguir los objetivos sea el mínimo (Luna et al., 2019). Estos, tienen que cumplir con las características de ser consistentes, apropiados, con costo razonable, de manera verificar que sean efectivos al momento de ejecutarlos en un determinado periodo, además estas actividades deben estar centrados en los objetivos de control interno (CGR, 2016). De igual manera son procedimientos, como también políticas de control. Los emanados por los niveles ejecutivos, gerencia y/o alta dirección la dirección, de acuerdo con las asignaciones de funciones al personal, de tal modo enfocarse en la consecución de objetivos sin ningún inconveniente ni protesta (CGR, 2019).

Los principios de las acciones de control se establecen en que la institución establece y ejecuta las acciones de control que ayudan a mitigar aquellos riesgos a niveles casi inexistente, de tal forma no impida el logro de objetivos; la institución establece y ejecuta las acciones de control esto dentro de la misma, apoyándose en tecnología que permita llegar a cumplir objetivos;

la institución desarrolla las acciones de control a partir de lo establecido por las políticas que en línea general, los procedimientos y control llevaran a la práctica de las mismas (CGR, 2019).

La evaluación de riesgos se define como riesgo a la probabilidad de que algo ocurra o simplemente afecte de manera contraria a la consecución de objetivos. El análisis de los riesgos está referidos a llevar a cabo acciones de manera permanente de tal manera preparar a la entidad para afrontarlos (CGR, 2016). Por otro lado, este factor permite gestionar, identificar y analizar eventos o factores que vayan a incidir de manera contraria la consecución metas, propósitos, actividades, operaciones institucionales y objetivos (CGR, 2019).

En ese aspecto se establece que los principios se encuentran relacionados a que la institución establece con claridad los objetivos de tal forma llegar a identificar y evaluar los riesgos a los que está expuesta; la institución llega a determinar cuál debe ser la respuesta, así también como se deben gestionar los riesgos que, de antemano han sido identificados y evaluados de acuerdo a las características que presentan, de tal modo de las formas que podrían suceder; la institución de poner a consideración de cuan probable es que se dé un fraude en el momento de la evaluación de riesgos que afecten la consecución de objetivos (CGR, 2019).

La información y comunicación es un componente que se refiere a la información necesaria para la institución, de tal forma ejecute responsabilidades de control, esto en apoyo de la consecución de sus objetivos (Santillana, 2015). La alta dirección utiliza, genera y obtiene información que será muy importante, con calidad, proveniente de fuentes externas e internas, de tal manera coadyuven a la operatividad de los demás elementos del Control Interno (CGR, 2016). Además, mediante este componente se puede tener la facilidad de registrar, procesar, integrar y difundir la información, con soluciones, bases y datos informáticos de acorde a un mundo globalizado en el cual también es accesible, es efectivo si esta brinda eficiencia, confiabilidad, transparencia, al control interno así también las actividades de gestión institucional (CGR, 2019).

En ese aspecto los principios de la información y comunicación se vinculan a que la institución va a obtener o generar la información para así poderla utilizar con la relevancia y calidad con el fin de conseguir la operatividad

del SCI, la institución revelará internamente la información, así también plasmar los objetivos y reasignaciones que se hacen de necesidad para la operatividad del sistema de control interno; la institución entrara en contacto con aquellos que tengan interés en los aspectos que resulten clave para poner en marcha al control interno, siendo estos externos (CGR, 2019).

Finalmente, las actividades de supervisión están referidas a las actividades de autocontrol en conjunto, incorporado a las operaciones y acciones de seguimiento de la institución con propósito de evaluar y mejorar (Perez, 2015). El SCI tiene que estar supervisado con el fin de evaluar la efectividad y excelencia de su desempeño a lo largo de los años y facilitar su retroalimentación. Evaluaciones independientes, Evaluaciones continuas o tal vez combinar ambas, para ser utilizadas con el fin de determinar, si los principios y componentes están en función (CGR, 2016). Asimismo, son procesos que se realizan en el desenvolvimiento de las responsabilidades asignadas, de tal modo de velar y asegurar, en consecuencia, su calidad e idoneidad, así lograr objetivos del SCI (CGR, 2019).

Los principios que se encuentran vinculados a este componente se encuentran asociados a que la institución seleccionará, desarrollará y realizará continuamente evaluaciones independientes para lograr identificar si los elementos del Sistema de Control Interno se están realizando eficientemente; La institución comunicará luego de una evaluación aquellas inconsistencias del control interno de tal manera que los responsables apliquen de manera oportuna medidas de control y remediación, involucrando la unidad orgánica, el órgano y la alta dirección encargada de la ejecución del SCI, según asignación (CGR, 2019).

La gestión de bienes patrimoniales, por su lado, se encuentra vinculado a aquellos bienes que son de titularidad pública, sin embargo, no de dominio público. Estos permiten el cumplimiento de objetivos y metas dentro de una entidad y se encuentran destinados a un fin común que es el bienestar social (Soria, 2012).

Jiménez (2011) define la gestión de bienes patrimoniales como el seguimiento que se da en la administración o registro del patrimonio, añadiéndose contablemente y materialmente a la propiedad de la entidad,

además la gestión de derechos físicos patrimoniales hace referencia a la utilización de los bienes con el fin de conseguir un adecuado y oportuno informe de bienes y materiales que posee la institución, a través del correcto registro del consolidado de bienes que componen el patrimonio público teniendo en consideración los que están en desuso.

En referencia al ámbito legal tenemos que la gestión de bienes se encuentra regulado por la directiva N° 006 – 2021- EF/54.01 (2021) que tiene por fin regular la administración de bienes que forman parte del patrimonio estatal y que son supervisados por el Sistema Nacional de Abastecimiento (SNB). Este enfoque propone que la administración de activos es un conjunto de acciones y procedimientos efectuados con el fin de alcanzar una gestión de bienes idónea.

Entre las fases asociadas a la gestión patrimonial se encuentra el alta de bienes la que se establece como el visto bueno de bienes es la acción referida al registro de una incorporación a la entidad, la misma que conlleva a registrar contablemente, efectuándose de acuerdo con lo normado por el Sistema Nacional de Contabilidad Pública, es innecesario registrar los bienes que la entidad no va a utilizar. El visto bueno será realizado en cuanto la institución adquiera bienes muebles a través del acto de adquisición (Jiménez, 2011).

Acto de adquisición, que se establece como acciones que necesitan que las instituciones públicas que forman parte del Sistema Nacional de Bienes Estatales logren la custodia a su favor de bienes muebles; así mismo el acto de adquisición está conformado por: la compra que se sustenta con guía de internamiento, orden de compra, pecaosa u orden de servicio; el aceptar donaciones de un particular el cual se sustenta con resolución de aprobación de la alta de los bienes y donación; el aceptar donaciones de otra institución estatal la cual está sustentado con resolución de donación; reembolso, la reposición y permuta las que se sustentan con resolución que aprueba el acto de adquisición consiguiente alta de los bienes; el saneamiento de bienes que se sustenta con resolución de saneamiento; la fabricación también sustentada con resolución; el mandato judicial, mandato arbitral o disposición legal la que será sustentada por laudo arbitral, la sentencia o disposición legal; y las circunstancias no reguladas en la norma avalada por la opinión favorable con informe, oficio o memorando (Superintendencia Nacional de Bienes Muebles (SNBM), 2023).

Los actos de administración, según Rojas (2019) es el acto que forma parte de la gestión de bienes patrimoniales y se refiere a las acciones que conllevan a que un título o bien sea entregado temporalmente, en beneficio otra institución estatal, personas naturales o instituciones privadas, buscando ser dirigidos al servicio o uso público, los actos administrativos se establecen en. Afectación en uso, se define como derechos que permiten a la institución pública usar, a título oneroso, aquel bien público para ser destinado servicio o uso público, con excepciones para fines de intereses de desarrollo social. La cesión en uso únicamente está otorgando el derecho con excepción, de usar en un determinado tiempo a título oneroso un bien hacia un particular, para ser destinados a la ejecución de proyectos de alcance social, deportivo y/o cultural, sin perseguir retribución económica. Y el arrendamiento, una institución estatal obligada para conceder de manera temporal, en beneficio de otra institución estatal, personas naturales o instituciones privadas, usar un bien con contraprestación de una renta (Romero et al., 2022).

Los actos de disposición, por su lado, son de acuerdo con la SNBM (2023) aquellos que implican que se desplace la custodia de los bienes de una institución, de forma onerosa, en beneficio de otra institución, persona natural o institución privada, esta fase va a realizar previa baja de los bienes a disponer y están conformados por la donación a entidades públicas o instituciones privadas sin fines de lucro; Bienes desechados que aún están aptos para utilizarse, compraventa por subasta pública o restringida, incluida la chatarra; acción consistente en adjudicar bienes al licitador este ofreciendo, en una acción pública, la oferta que busque que el precio del bien puesto en venta mejore, permuta con otras entidades públicas, privados y personas naturales; viene a ser la acción de intercambiar bienes que hayan sido desechados de una institución considerado con instituciones privadas, públicas o personas naturales, transferencia por dación en pago; acción para disponer de bienes puestos de baja, por lo mismo que una institución podrá transferir la administración de bienes, con el fin de dar beneficio a otra institución pública, institución privada o de persona natural como retribución por cualquier deuda, transferencia en retribución de servicios; acción para aquellos bienes dados de baja, por lo mismo que una institución podrá transferir la administración de bienes, en beneficio de otra institución pública, privada o de persona natural en pago la recepción de

servicios, pactados con anterioridad y la destrucción de manera residual; acción de eliminar o desechar, con necesidad de autorización previa, dichos bienes bajo un nivel de deterioro avanzado, inservible o sin ninguna posibilidad de ser recuperado y de los que es imposible poder ejecutar ninguna otra acción de disposición.

Por último, la baja de bienes, la SNBM (2023) sostiene que, la acción de dar de baja bienes se basa en cancelar el registro del patrimonio en la institución, que conjuntamente van, conforme a las normas del Sistema Nacional de Contabilidad, donde se manifiesta que se va a extraer la anotación contable de los bienes. Contablemente, dar de baja a un elemento de propiedad, planta y equipo se hará en el momento que las opciones de obtener beneficios económicos futuros o potenciales de servicio por su uso o disposición. Para Jiménez (2011), la baja de bienes tiene se vincula a las causales de destrucción accidental, estado de excedencia, estado de desecho, siniestro, residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE), robo, hurto, pérdida, reembolso, reemplazo, mantenimiento o reparación onerosa y obsolescencia técnica.

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

3.1.1. Tipo de investigación

La investigación fue básica de alcance descriptivo-relacional, ya que como lo mencionan Ñaupas *et al.* (2018), la investigación descriptiva faculta establecer ciertas características, propiedades y rasgos del fenómeno en estudio, por otro lado, los estudios con características relacionales asocian variables con características imaginables una población. En ese aspecto, la investigación se basa en describir las características de las variables y determinar el grado de asociación entre elementos.

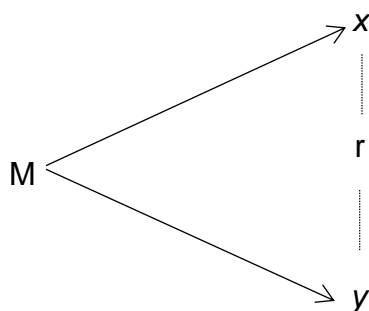
El enfoque del estudio fue cuantitativo, porque se centró en recopilar información con respecto a las variables y se analizó su valor en base a un análisis numérico y estadístico que permite construir modelos y probar teorías (Hernández y Mendoza, 2018). El análisis de variables se efectuó a través de elementos numéricos y porcentuales.

3.1.2. Diseño

El estudio fue no experimental – transversal y que de acuerdo con Hernández – Sampieri y Mendoza (2018), se establece como la ausencia intencional de las variables, por lo que los hechos solo se muestran tal y como se muestra en la realidad. Por otro lado, el aspecto transversal solo se establece en momentos puntuales (Arias, 2012). En la investigación solo se estudió las variables tal y como se presentan en la realidad sin alterar sus características.

Figura 1

Diseño de la investigación



Dónde:

M = Muestra

x = Control interno

y = Gestión de bienes patrimoniales

r = Relación

3.2. Variables, Operacionalización

Control interno

El control interno es un elemento de gestión que determina un plan organizacional con un conjunto de métodos y procesos que se estructuran de forma coordinada dentro de una institución, ejecutados por la administración y el personal, para salvaguardar el patrimonio y los bienes correspondientes a la organización de esta forma se promueve niveles adecuados de solvencia y de seguridad (Mantilla, 2013).

La operacionalización de la variable control interno se encuentra vinculado a dimensiones como el ambiente de control, la evaluación de riesgos y actividades de supervisión. La primera se asocia a indicadores como valores éticos, conocimiento de funciones y estructura organizacional. La segunda dimensión se vincula a indicadores de objetivos, riesgos vinculados a los objetivos y posibilidad de fraude. Finalmente, la tercera dimensión se encontró asociada a la supervisión, evaluación y medidas correctivas.

Gestión de bienes patrimoniales

La gestión de bienes patrimoniales es la supervisión que se da en la administración o registro de bienes y que permite la incorporación contable y materialmente de estos a la propiedad de la institución, además hace referencia al control integrado de bienes con el fin de lograr un oportuna y adecuada gestión de bienes dentro de la entidad, a través del correcto registro del total de bienes en uso y desuso que forman parte del patrimonio (Jiménez, 2011).

La operacionalización de la variable gestión de bienes patrimoniales se encuentra vinculado a dimensiones como el alta de bienes, actos administrativos, actos de disposición y baja de bienes. La

primera se asocia a indicadores como la adquisición y registro de bienes. La segunda dimensión se vincula a indicadores de afectación en uso y arrendamiento. La tercera dimensión se encontró asocia a la donación y subasta pública. Finalmente, la cuarta dimensión se relaciona con estado de obsolescencia y retiro de bienes.

3.3. Población y muestra

3.3.1. Población

La población estuvo conformada por 20 colaboradores que conforman el área de Patrimonio de la Servicio de Administración Tributaria (SAT) Cajamarca, entidad del estudio.

3.3.2. Muestra

En la determinación de la muestra se usó el muestreo por conveniencia o conocido como no probabilístico. En tal sentido, la muestra en la investigación fue el total de la población del área de Patrimonio del SAT que se encuentran relacionado con las variables del estudio.

3.4. Técnicas e instrumento de recolección de datos

La técnica usada en el estudio fue la encuesta esta según Arias (2020), es un instrumento que permite recopilar datos y que está elaborado en forma de interrogantes, en ese sentido, este mecanismo nos brindará información idónea respecto a las variables de investigación.

El instrumento que se utilizó en el estudio fue el cuestionario, porque se caracteriza por ser un método que abarca aspectos que se consideran factores y elementos del fenómeno examinado (Córdova, 2019). En efecto, este instrumento permitió determinar interrogantes con base a las variables de investigación, adicional a ello, fue efectuado su validez y se determinó su confiabilidad.

La validez permitió dentro de la investigación validar los cuestionarios vinculados al estudio que según Bernal (2010), es un mecanismo que permite establecer el grado y la capacidad que tiene un instrumento para medir los elementos de estudio.

Tabla 1*Tabla de validez de expertos*

Validador	Grado	Puntaje
Experto 01	Maestría	95%
Experto 02	Maestría	97%
Experto 03	Maestría	97%

Con relación a la confiabilidad del instrumento (cuestionario) este fue evaluado por intermedio del proceso de Alfa de Cronbach. La confiabilidad es la capacidad de un instrumento para generar resultados consistentes cuando se aplica en otros contextos y con condiciones similares a la primera vez (Bernal, 2010). La confiabilidad del instrumento se muestra a continuación:

Tabla 2*Fiabilidad del cuestionario de control interno*

Alfa de Cronbach	N de elementos
0.948	12

Nota. Base de datos del cuestionario.

Tabla 3*Fiabilidad del cuestionario gestión de bienes patrimoniales*

Alfa de Cronbach	N de elementos
0.947	12

Nota. Base de datos del cuestionario.

3.5. Métodos de análisis de datos

En el estudio, la evaluación cuantitativa de los datos se realizó mediante recursos informáticos, por ello para su análisis se usó el software SPSS, el mismo que permitió tabular la información y graficar los resultados obtenidos.

3.6. Aspectos éticos

Los aspectos éticos considerados en la investigación fueron la responsabilidad, debido a que, durante la ejecución de la investigación, la información recabada en el SAT se enfocó en los temas a investigar y

la situación administrativa en los que se refiere a la gestión de bienes patrimoniales.

La discreción, dado que la información obtenida en la entidad SAT se utilizó para resolver cuestiones estrictamente reservadas para uso académico. Adicional a ello se debió tener en cuenta la confidencialidad de la información y los datos proporcionados por la entidad puesto que estos se usarán únicamente con fines de la investigación y no afectará las acciones y actividades de la entidad.

Finalmente, la veracidad de la información que respalda la investigación, la que se encuentra vinculado a citar cada concepto junto con los respectivos autores garantizando así la autenticidad y originalidad de acuerdo con los estándares de la APA.

IV. RESULTADOS

Objetivo 1

El primer objetivo específico planteó analizar de qué manera el ambiente de control contribuyen a la gestión de bienes patrimoniales, así como establecer la veracidad de la hipótesis planteada. Para tal fin se efectuó un análisis descriptivo siendo los resultados se muestran a continuación:

Tabla 4

Contribución del ambiente de control a la gestión de bienes patrimoniales del área de patrimonio del SAT

			Gestión de bienes patrimoniales			Total
			Bajo	Regular	Alto	
Ambiente de control	Ineficaz	Recuento	-	-	-	-
		%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
	Medianamente eficaz	Recuento	-	1	-	1
		%	0.00%	5.00%	0.00%	5.00%
	Eficaz	Recuento	-	0	19	19
		%	0.00%	0.00%	95.00%	95.00%

Nota. Base de datos del cuestionario aplicado

Interpretación

De acuerdo con los resultados observados en la tabla precedente se evidencia que el ambiente de control contribuye de forma eficaz en un 95% a mejorar la gestión de bienes patrimoniales del área de Patrimonio del SAT y el ambiente de control es medianamente eficaz en un 5% en la gestión de bienes patrimoniales. Lo que permite aceptar la hipótesis alternativa planteada e infiere que el ambiente de control es eficaz en la gestión de bienes patrimoniales.

Objetivo 2

El segundo objetivo específico planteó analizar de qué manera las actividades de supervisión contribuyen a la gestión de bienes patrimoniales, así como establecer la veracidad de la hipótesis planteada. Los resultados se muestran a continuación:

Tabla 5

Contribución de la evaluación de riesgos a la gestión de bienes patrimoniales del área de patrimonio del SAT

		Gestión de bienes patrimoniales			Total	
			Bajo	Regular	Alto	
Evaluación de riesgos	Desfavorable	Recuento	-	-	-	-
		%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
	Medianamente favorable	Recuento	-	1	1	2
		%	0.00%	5.00%	5.00%	10.00%
	Favorable	Recuento	-	-	18	18
		%	0.00%	0.0%	90.0%	90.0%

Nota. Base de datos del cuestionario aplicado

Interpretación

Conforme a los resultados mostrados en la tabla precedente se evidencia que la evaluación de riesgos contribuye de manera favorable en un 90% a la gestión de bienes patrimoniales del área de Patrimonio del SAT. Adicionalmente, se muestra que la evaluación de riesgos es medianamente favorable en un 10% a la gestión de bienes patrimoniales. Se permite por los resultados obtenidos aceptar la hipótesis alternativa y se infiere que la evaluación de riesgos contribuye de manera favorable en la gestión de bienes patrimoniales.

Objetivo 3

El tercer específico planteó determinar de qué manera las actividades de supervisión contribuyen a la gestión de bienes patrimoniales, así como analizar la veracidad de la hipótesis planteada. Para tal fin se efectuó un análisis descriptivo siendo los resultados se muestran a continuación:

Tabla 6

Contribución de las actividades de supervisión a la gestión de bienes patrimoniales del área de patrimonio del SAT

		Gestión de bienes				
		patrimoniales			Total	
		Bajo	Regular	Alto		
Actividades de supervisión	Ineficaz	Recuento	-	-	-	-
		%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
	Medianamente eficaz	Recuento	-	1	2	3
		%	0.00%	5.00%	10.00%	15.00%
	Eficaz	Recuento	-	0	17	17
		%	0.00%	0.0%	85.0%	85.0%

Nota. Base de datos del cuestionario aplicado

Interpretación

Conforme a los resultados mostrados en la tabla precedente se evidencia que las actividades de supervisión contribuyen de manera eficaz en un 85% a la gestión de bienes patrimoniales del área de Patrimonio del SAT y en un 15% de forma medianamente eficaz, lo que permite aceptar la hipótesis alternativa planteada e infiere que la actividad de supervisión es eficaz en la gestión de bienes patrimoniales.

Objetivo 4

El cuarto objetivo específico planteó establecer como las dimensiones ambientes de control, evaluación de riesgos y actividades de supervisión se relacionan con la gestión de bienes patrimoniales, así como determinar la veracidad de la hipótesis planteada. Para tal fin se efectuó un análisis inferencial asociado a la prueba de Rho de Spearman siendo los resultados se muestran a continuación:

Tabla 7

Relación del ambiente de control con la gestión de bienes patrimoniales del área de patrimonio del SAT

			Ambiente de control	Gestión de bienes patrimoniales
Rho de Spearman	Ambiente de control	Coeficiente de correlación	1.000	.862**
		Sig. (bilateral)		0.000
		N	20	20
	Gestión de bienes patrimoniales	Coeficiente de correlación	.862**	1.000
		Sig. (bilateral)	0.000	
		N	20	20

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Nota. Base de datos del cuestionario aplicado

Interpretación

Se muestra en la tabla precedente que el ambiente de control se relaciona de manera positiva, directa y significativa con la gestión de bienes patrimoniales del área de patrimonio del SAT Cajamarca. Lo indicado se asocia a que se observa una relación de $r = 0.862$ y una significancia de $p = 0.000$ entre la dimensión y la variable.

Tabla 8

Relación de la evaluación de riesgos con la gestión de bienes patrimoniales del área de patrimonio del SAT

			Evaluación de riesgos	Gestión de bienes patrimoniales
Rho de Spearman	Evaluación de riesgos	Coeficiente de correlación	1.000	,947**
		Sig. (bilateral)		0.000
	Gestión de bienes patrimoniales	N	20	20
		Coeficiente de correlación	,947**	1.000
		Sig. (bilateral)	0.000	
		N	20	20

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Nota. Base de datos del cuestionario aplicado

Interpretación

Se muestra en la tabla precedente que la evaluación de riesgos se relaciona de manera positiva, directa y significativa con la gestión de bienes patrimoniales del área de Patrimonio del SAT Cajamarca. Lo indicado se asocia a que se observa una relación de $r = 0.947$ y una significancia de $p = 0.000$ entre la dimensión y la variable

Tabla 9

Relación de las actividades de supervisión con la gestión de bienes patrimoniales del área de patrimonio del SAT

			Actividades de supervisión	Gestión de bienes patrimoniales
		Coeficiente de correlación	1.000	,887**
	Actividades de supervisión	Sig. (bilateral)		0.000
Rho de Spearman		N	20	20
	Gestión de bienes patrimoniales	Coeficiente de correlación	,887**	1.000
		Sig. (bilateral)	0.000	
		N	20	20

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Nota. Base de datos del cuestionario aplicado

Interpretación

Se muestra en la tabla precedente que las actividades de supervisión se relacionan de manera positiva, directa y significativa con la gestión de bienes patrimoniales del área de Patrimonio del SAT Cajamarca. Lo indicado se asocia a que se observa una relación de $r = 0.887$ y una significancia de $p = 0.000$ entre la dimensión y la variable.

Se establece con referencia al objetivo planteado que las dimensiones como el ambiente de control, evaluación de riesgos y las actividades de supervisión se relacionan de manera directa, positiva y significativa con la gestión de bienes patrimoniales del área de Patrimonio del SAT Cajamarca, 2022 con lo cual se acepta la hipótesis alternativa planteada.

Objetivo general

Tabla 10

Relación del control interno con la gestión de bienes patrimoniales del área de patrimonio del SAT

			Control interno	Gestión de bienes patrimoniales
Rho de Spearman	Control interno	Coeficiente de correlación	1.000	,931**
		Sig. (bilateral)		0.000
		N	20	20
	Gestión de bienes patrimoniales	Coeficiente de correlación	,931**	1.000
		Sig. (bilateral)	0.000	
		N	20	20

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Nota. Base de datos del cuestionario aplicado

Interpretación

Se observa en la tabla precedente que el control interno se relaciona de manera positiva y directa en $r = 0.931$, con una significativa de $p = 0.0000$ con la gestión de bienes patrimoniales del área de patrimonio del SAT Cajamarca, es decir, que el control interno se relaciona de forma positiva y directa con la gestión de bienes patrimoniales del área de Patrimonio del SAT, 2022, esto permite aceptar la hipótesis alternativa planteada.

V. DISCUSIÓN

La investigación con base a los resultados determinó con referencia al primer objetivo específico que el ambiente de control contribuye de forma eficaz en un 95% a mejorar la gestión de bienes patrimoniales del área de Patrimonio del SAT y el ambiente de control es medianamente eficaz en un 5% en la gestión de bienes patrimoniales. Se comprende que el ambiente de control es eficaz en la gestión de bienes patrimoniales y conforme este mejore se logrará una gestión de bienes patrimoniales más adecuada y coherente a la realidad de la entidad. Los resultados son contrastables con Lapa (2021) quien determinó que es favorable el ambiente de control en la gestión de bienes patrimoniales. Por su parte, Correa et al (2021) determinó que el entorno de control es un mecanismo elemental y permite un control pertinente.

El segundo objetivo específico permitió reconocer que la evaluación de riesgos contribuye de manera favorable en un 90% a la gestión de bienes patrimoniales del área de Patrimonio del SAT. Adicionalmente, se muestra que la evaluación de riesgos es medianamente favorable en un 10% a la gestión de bienes patrimoniales. Se establece que la evaluación de riesgos contribuye de manera favorable en la gestión de bienes patrimoniales, es decir, que a una mejor evaluación de riesgos se obtendrá una gestión de bienes patrimoniales más alto y adecuado. Los resultados son contrastables con Correa et al (2021) quien reconoció que la evaluación de riesgos a permitió de forma favorable determinar el insuficiente desempeño y que determina la deficiencia en los registros de activos. Lo contrastado y los resultados permiten reconocer que la evaluación de riesgos es un mecanismo dentro de la gestión de bienes de las entidades estatales.

El tercer objetivo específico evidenció que las actividades de supervisión contribuyen de manera eficaz en un 85% a la gestión de bienes patrimoniales del área de Patrimonio del SAT y en un 15% de forma medianamente eficaz. El resultado determina que las actividades de supervisión son eficaces en la gestión de bienes patrimoniales, sin embargo, si se incidiera en un control continuo la gestión de bienes sería mucho más adecuado y pertinente. Los resultados son contrastables con Lapa (2021) quien reconoció que las actividades de supervisión son altos a la gestión de

bienes patrimoniales y que permite la administración de activos de forma idónea.

El cuarto objetivo específico evidenció que el ambiente de control, evaluación de riesgos y las actividades de supervisión se relacionan de manera positiva y directa en $r = 0.862, 0.947$ y 0.887 respectivamente, con una significancia de $p = 0.000$ con la gestión de bienes patrimoniales. Se establece que el ambiente de control, evaluación de riesgos y las actividades de supervisión se relacionan de manera positiva y directa con la gestión de bienes patrimoniales en el área de Patrimonio del SAT 2022. Los resultados son contrastables con Mariluz (2022) quien determinó que el ambiente de control, evaluación de riesgos y la supervisión tienen una relación positiva y directa con la gestión de bienes [$r = 0.359, 0.600$ y $0.380, p = 0.003$]. Similares resultados mostraron Lapa (2021) quien determinó una relación positiva y directa de $r = 0.658, 0.621, 0.699$ y $p = 0.000$ del ambiente control, evaluación de riesgos y actividades supervisión con la gestión de bienes patrimoniales. Lo contrastado y lo determinado permite reconocer que los componentes evaluados son elementos fundamentales en la gestión de bienes siendo importante un control idóneo para la consecución de una gestión adecuada.

El objetivo general determinó con base a los resultados que control interno se relaciona de manera positiva y directa en $r = 0.931$, con una significativa de $p = 0.0000$ con la gestión de bienes patrimoniales del área de patrimonio del SAT Cajamarca, es decir, que el control interno se relaciona de forma positiva y directa con la gestión de bienes patrimoniales del área de Patrimonio del SAT, 2022. Los resultados son contrastables con Tinoco (2022) quien determinó que el control interno se relaciona de forma positiva, directa y significativa con la gestión de bienes patrimoniales $r = 0.834, p = 0.0001$, similares resultados a Mariluz (2022) determinó que el control interno tiene una relación positiva, directa y significativa con la gestión de bienes patrimoniales $r = 0.402 p = 0.038$. Por su parte, Castro y Zambrano reconocen que el control interno es un mecanismo que permite una gestión eficiente de los bienes patrimoniales. Finalmente, se puede señalar que el control interno es un mecanismo elemental e impacta en la gestión de bienes patrimoniales del SAT.

VI. CONCLUSIONES

1. Se determinó que el control interno se relaciona de manera positiva y directa en $r = 0.931$, con una significancia de $p = 0.000$ con la gestión de bienes patrimoniales del área de Patrimonio del SAT Cajamarca, 2022. Lo que infiere que al ser más favorable en control interno la gestión de bienes patrimoniales será más eficiente en el área de Patrimonio de la entidad.
2. El ambiente de control contribuye de manera eficaz en un 95% con la gestión de bienes patrimoniales del área de Patrimonio del SAT Cajamarca, 2022 lo que permite determinar que una mayor eficacia del ambiente de control se tendrá una más alta gestión de bienes patrimoniales.
3. La evaluación de riesgos contribuye de manera favorable en un 90% a la gestión de bienes patrimoniales del área de Patrimonio del SAT Cajamarca, 2022 esto establece que al ser la evaluación de riesgos más adecuada se obtendrá una más alta gestión de bienes patrimoniales.
4. Las actividades de supervisión contribuyen de manera eficaz en un 85% con la gestión de bienes patrimoniales del área de Patrimonio del SAT Cajamarca, 2022 con lo que se determina que una mayor eficacia de las actividades de supervisión se tendrá una más alta gestión de bienes patrimoniales.
5. Se estableció que el ambiente de control, evaluación de riesgos y las actividades de supervisión se relacionan de manera positiva y directa en $r = 0.862$, 0.947 y 0.887 respectivamente, con una significancia de $p = 0.000$ con la gestión de bienes patrimoniales. Lo que determina que al ser más favorable las dimensiones analizadas se tendrá una más alta gestión de bienes patrimoniales por parte del área de Patrimonio del SAT Cajamarca.

VII. RECOMENDACIONES

1. Es recomendable que el Servicio de Administración Tributaria (SAT) Cajamarca con apoyo de la Oficina de Administración General enfoque sus esfuerzos en fortalecer el control interno, capacitar al personal, implementar tecnología y sistema de información, realizar revisiones periódicas y fomentar la cultura de responsabilidad como estrategia para mejorar la gestión de los bienes patrimoniales.
2. El Servicio de Administración Tributaria (SAT) Cajamarca juntamente con las áreas involucradas en el control y gestión se deben enfocar en fortalecer el ambiente de control; esto a través de políticas y procedimientos claros y controles internos sólidos que permitan mejorar la comunicación interna con la que se logre un registro y seguimiento adecuado a los bienes patrimoniales de la entidad. Es decir, se debe influir en la concientización de sus trabajadores respecto al control debido aportando disciplina y estructura con la finalidad de no afectar la efectividad, eficiencia y transparencia en el desempeño y objetivos institucionales.
3. El Servicio de Administración Tributaria (SAT) Cajamarca juntamente con el área de Patrimonio debe fortalecer y mejorar continuamente el proceso de evaluación de riesgos en la gestión de bienes patrimoniales con el objetivo de maximizar la eficacia y eficiencia en la protección y administración de los activos.
4. El Servicio de Administración Tributaria (SAT) Cajamarca por intermedio de la Oficina de Administración General debe priorizar y enfocar recursos económicos y financieros con la finalidad de fortalecer las actividades de supervisión en aspectos como el registro y baja de bienes, así como la atención oportuna a pérdidas u obsolescencia de activos tratando de aminorar el riesgo de pérdidas.
5. El Servicio de Administración Tributaria en conjunto con la Oficina de Administración General y el área de Patrimonio debe establecer lineamientos, mecanismos de control, registro de riesgos, así como manuales de control de acciones que permitan el cumplimiento y actualización de los activos de la entidad.

REFERENCIAS

- Actualícese. (2021). *Control interno: definición, objetivos e importancia*. Actualícese: <https://actualicese.com/definicion-de-control-interno/>
- Aguirre, J. (1997). *Contabilidad de costos II: Gestión y control presupuestario, control de gestión, la función del controller* (1° ed.). Cultural de Ediciones.
- Angulo, M. (2019). *Control interno para un manejo eficiente de los bienes de larga duración y existencias del Consejo Nacional Electoral Provincial del Guayas*. [Tesis de pregrado, Universidad Regional Autónoma de los Andes]. Repositorio Institucional UNIANDES. <https://dspace.uniandes.edu.ec/bitstream/123456789/9990/1/TUAEXCOMCYA010-2019.pdf>
- Arias, F. (2012). *El proyecto de investigación* (6° ed.). Episteme. https://tauniversity.org/sites/default/files/libro_el_proyecto_de_investigacion_de_fidias_g_arias.pdf
- Arias, J. (2020). *Técnicas e instrumentos de investigación científica* (1° ed.). Enfoques Consulting. <https://gc.scalahed.com/recursos/files/r161r/w26118w/Tecnicas%20e%20Instrumentos.pdf>
- Auditoría Superior de la Federación [ASF]. (20 de febrero de 2014). *Marco Integrado de control interno*. Auditoría Superior de la Federación [ASF]: http://www.oas.org/juridico/PDFs/mesicic5_mex_ane_101.pdf
- Bernal, C. (2010). *Metodología de la investigación* (3° ed.). Pearson Educación. <https://abacoenred.org/wp-content/uploads/2019/02/El-proyecto-de-investigaci%C3%B3n-F.G.-Arias-2012-pdf.pdf>
- Biblioteca Nacional del Perú [BNP]. (05 de enero de 2019). *Sistema de Control Interno*. Biblioteca Nacional del Perú [BNP]: <https://www.bnp.gob.pe/sistema-de-control-interno/>
- Casierra, I. (2020). *Manual de procedimientos para el control de propiedad, planta y equipo en la Universidad Técnica Luis Vargas Torres de Esmeraldas*. [Tesis de maestría, Pontificia Universidad Católica del Ecuador]. Repositorio Institucional PUCESE. <https://repositorio.pucese.edu.ec/bitstream/123456789/2394/1/CASIERRA%20CAVADA%20IRIS%20ANDREA.pdf>

- Castro, Z., & Zambrano, M. (2022). Control interno en la administración de bienes y su efecto en la toma de decisiones en la Universidad Estatal del Sur de Manabí. *Digital Publisher*, 7(6), 28-39.
<https://doi.org/https://doi.org/10.33386/593dp.2022.6.1486>
- Catacora, F. (1997). *Sistemas y procedimientos contables* (1° ed.). McGraw-Hill.
- Congreso de la República [CR]. (27 de marzo de 2006). Ley de Control Interno de las Entidades del Estado [Ley N° 28716]. *Contraloría General de la República*. Lima, Perú: Diario Oficial El Peruano.
https://www.inia.gob.pe/wp-content/uploads/Comite/SCI/MarcoNormativo/Ley_28716-2006.pdf
- Contraloría General de la República - CGR. (2014). *Marco Conceptual del Control Interno* (1° ed.). Contraloría General de la República - CGR. Contraloría:
https://apps.contraloria.gob.pe/wcm/control_interno/documentos/Publicaciones/Marco_Conceptual_Control_Interno_CGR.pdf
- Contraloría General de la República - CGR. (2016). Implementación del sistema de control interno en entidades del estado (Directiva N° 013-2016-CG/GPROD). *Normas Legales*. Lima: Diario Oficial El Peruano.
<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/aprueban-la-directiva-n-013-2016-cggprod-denominada-impl-resolucion-no-149-2016-cg-y-directiva-n-013-2016-cggprod-1380288-1>
- Contraloría General de la República [CGR]. (2016). *Control Interno* (1° ed.). Contraloría General de la República [CGR]. Contraloría General de la República [CGR]:
https://doc.contraloria.gob.pe/PACK_anticorrupcion/documentos/3_CONTROL_INTERNO_2016.pdf
- Contraloría General de la República [CGR]. (2019). Implementación del sistema de control interno en las entidades del estado [Directiva N° 006 - 2019 - CG/INTEF]. Lima: Diario Oficial El Peruano.
<https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/2679767/Directiva%20N%C2%BA%20006-2019-CG/INTEG.pdf.pdf?v=1641319442>
- Coopers y Lybrand. (2007). *Los nuevos conceptos del control interno [Informe Coso]* (2° ed.). Diaz de Santos.

- Córdova, I. (2019). *Instrumentos de investigación con Excel y SPSS* (1° ed.). San Marcos.
- Correa, J., Flores, M., Espinoza, W., & Andrade, P. (2021). Análisis del control interno de los propiedad, planta y equipo en el cuerpo de bomberos del Cantón Caluma. *Fipcaed*, 6(6), 406-420. <https://fipcaec.com/index.php/fipcaec/article/view/522/919>
- Cruz, C., Casas, L., Vidaurre, W., Urbina, M., & Rosas, C. (2021). Control interno para mejorar la gestión patrimonial del instituto Enrique López Albújar. *Ciencia Y Desarrollo*, 2(4), 49-57. <https://doi.org/https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/8223260.pdf>
- Estrada, M. (2010). *Sistema de Control Interno [Internal Control System]* (1° ed.). Publicidad & Matiz.
- García, J. (2021). El control interno como instrumento fundamental para dimensionar la gestión financiera y sus alternativas de mejoras en el sector gubernamental. *Saberes APU*, 4(2), 108-118. <http://portal.amelica.org/ameli/journal/223/2232266008/2232266008.pdf>
- Gaspar, D., Soto, S., & Villafuerte, A. (2021). Control patrimonial y su efecto en la administración de bienes muebles de una institución gubernamental-2020. *Ciencia Latina*, 5(6), 12816-12831. <https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/1285/1756>
- Hernández, R., & Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. (1° ed.). Mc Graw Hill.
- Jiménez, R. (2011). *Control patrimonial gubernamental*. Lima: Caballero Bustamante.
- Lapa, E. (2021). *Control interno y gestión de los bienes patrimoniales en la Unidad de Servicios Especiales de la Policía Nacional del Perú, Callao*. [Tesis de pregrado, Universidad Continental]. Repositorio Institucional Continental. https://repositorio.continental.edu.pe/bitstream/20.500.12394/10513/1/IV_FCE_310_TE_Lapa_Inga_2021.pdf
- Luna, G., Alcívar, F., Salazar, J., & Andrade, C. (2019). *Los sistemas de control interno y su incidencia en la eficiencia y eficacia empresarial*. Omwin. Estudio de Investigación y Desarrollo Empresarial Académico:

- <https://estudioidea.org/wp-content/uploads/2020/06/LIBRO-CONTROL-INTERNO-con-portada-3.pdf>
- Macedo, K. (2021). *Control interno y gestión patrimonial en la Municipalidad Distrital de Morales, 2021*. [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo]. Repositorio Institucional UCV. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/66343/Macedo_FKL-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Mantilla, S. (2013). *Auditoria del control interno* (3° ed.). Ecoe Ediciones.
- Mariluz, K. (2022). *Control interno y la gestión de bienes muebles en la sede administrativa de la unidad ejecutora 403 red de salud Leoncio Prado 2019*. [Tesis de pregrado, Universidad de Huánuco]. Repositorio Institucional UDH. <http://repositorio.udh.edu.pe/bitstream/handle/123456789/3269/Mariluz%20Eugenio%2c%20Kelly%20Yesmith.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Ministerio de Economía y Finanzas [MEF]. (2021). Directiva para la gestión de bienes muebles patrimoniales en el marco del Sistema Nacional de Abastecimiento [Directiva N° 006 - 2021 - EF/54.01. *Ministerio de Economía y Finanzas [MEF]*. Lima, Lima: Diario Oficial El Peruano. <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/3571962/Directiva%20N%C2%B0%200006-2021-EF54.01-DGA%20BIENES%20MUEBLES.pdf.pdf?v=1662040384>
- Ñaupas, H., Valdivia, M., Palacios, J., & Romero, H. (2018). *Metodología de la investigación. Cuantitativa - cualitativa y redacción de la tesis* (5° ed.). Ediciones de la U.
- Perez, S. (2015). *Control interno Institucional*. Universidad Autónoma del Perú: <https://repositorio.autonoma.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13067/245/01-CONTROL%20INTERNO%20INSTITUCIONAL%20-%20Solange.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Perez, S., Mozombite, A., & Monsalve, M. (2019). *El control interno en la gestión de los bienes patrimoniales de la Universidad Nacional de Ucayali*. [Tesis de pregrado, Universidad Nacional de Ucayali]. Repositorio Institucional UNU. http://repositorio.unu.edu.pe/bitstream/handle/UNU/4272/UNU_CONTABILIDAD_2020_T_SERGIO-PEREZ.pdf?sequence=1&isAllowed=y

- Rojas, O. (2019). *Actos de administración, afectación en uso y reasignación de dominio Público*. Actos de administración, afectación en uso y reasignación de dominio Público: https://www.sbn.gob.pe/curso_capacitacion/2019/material/smp/Afectaci%C3%B3n%20en%20uso.pdf
- Romero, R., Quispe, C., Guevara, K., & Vásquez, S. (2022). Control patrimonial y administración de bienes muebles en gobiernos locales del Perú. *ECA Sinergia*, 13(3), 107-114. <https://doi.org/10.33936/ecasinergia.v13i3.4773>
- Santillana, J. (2015). *Sistemas de control interno* (3° ed.). Pearson.
- Soria, B. (2012). *Diccionario Municipal Peruano* (2° ed.). Instituto de Investigación y Capacitación Municipal. https://www.kas.de/documents/252038/253252/7_dokument_dok_pdf_30612_4.pdf/8c8bf8e0-be57-e613-cf71-999f47228fa3?version=1.0&t=1539664578633
- Superintendencia Nacional de Bienes Muebles (SNBM). (2023). *Compendio normativo sobre el Sistema Nacional de Bienes Estatales*. Superintendencia Nacional de Bienes Muebles (SNBM): https://www.sbn.gob.pe/Repositorio/public/files/2023/06/compendio-normativo-2023-06-01_-1685631016.pdf
- Tinoco, A. (2022). *Control interno y la gestión de bienes muebles en la Dirección Regional de Educación de Ancash, año 2020*. [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo]. Repositorio Institucional UCV. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/81016/Tinoco_UAP-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Vega, L., & Marrero, F. (2021). Evolución del control interno hacia una gestión integrada al control de gestión. *Estudios de la Gestión*, 1(10), 211-230. <https://revistas.uasb.edu.ec/index.php/eg/article/view/2861/2608>
- Zambrano, A., & Murillo, M. (2020). Gestión de activos fijos en instituciones de educación superior, Estado actual Universidad Técnica de Manabí. *Polo de Conocimiento*, 5(3), 354-373. <https://doi.org/https://orcid.org/0000-0001-5635-114X>

ANEXOS

Anexo 1. Operacionalización de variables

Tabla 11

Operacionalización de variables de la investigación

VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE MEDICIÓN
V1. Control interno	Elemento de gestión que determina un plan organizacional con un conjunto de métodos y procesos que se estructuran de forma coordinada dentro de una institución, ejecutados por la administración y el personal, para salvaguardar el patrimonio (Mantilla, 2013).	El control interno es una variable cuantitativa analizada por las dimensiones ambiente de control, evaluación de riesgos y actividades de supervisión con base a un cuestionario.	Ambiente de control	- Valores éticos.	Escala ordinal Likert
				- Conocimiento de funciones.	
				- Estructura organizacional.	
			Evaluación de riesgos	- Objetivos	
				- Riesgos vinculados a los objetivos.	
				- Posibilidad de fraude	
			Actividades de supervisión	- Supervisión	
				- Evaluación	
				- Medidas correctivas.	
V2. Gestión de bienes patrimoniales	Supervisión que se da en la administración o registro de bienes y que permite la incorporación contable y materialmente de estos a la propiedad de la institución (Jiménez, 2011).	La variable gestión de bienes patrimoniales es una variable cuantitativa analizada por las dimensiones como el alta de bienes, actos administrativos, actos de disposición y baja de bienes con base a un cuestionario.	Alta de bienes	- Adquisición	Escala ordinal Likert
				- Registro de bienes.	
			Actos administrativos	- Afectación en uso	
				- Arrendamiento.	
			Actos de disposición	- Donación	
				- Subasta pública.	
			Baja de bienes	- Estado de obsolescencia.	
				- Retiro de bienes.	

Anexo 2. Matriz de la investigación

Tabla 12

Matriz de consistencia de la investigación

MATRIZ DE CONSISTENCIA					
TÍTULO: CONTROL INTERNO Y GESTIÓN DE LOS BIENES PATRIMONIALES DEL ÁREA DE CONTROL PATRIMONIAL DEL SAT DE CAJAMARCA, 2022					
Autor: Luz Martina Chávez Bustamante y Angelita Ruth Castañeda Romero					
PROBLEMA	OBJETIVO	HIPÓTESIS	VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADORES
GENERAL ¿De qué manera el control interno se relaciona con la gestión de bienes patrimoniales del área de Patrimonio del SAT de Cajamarca, 2022?	GENERAL Determinar de qué manera el control interno se relaciona con la gestión de bienes patrimoniales del área de Patrimonio del SAT, 2022.	GENERAL El control interno se relaciona de forma significativa con la gestión de bienes patrimoniales en el área de Patrimonio del SAT Cajamarca, 2022.	Control interno	Ambiente de control	❖ Valores éticos.
					❖ Conocimiento de funciones.
❖ Estructura organizacional.					
Evaluación de riesgos	❖ Objetivos				
	❖ Riesgos vinculados a los objetivos.				
	❖ Posibilidad de fraude				
Actividades de supervisión	❖ Supervisión				
	❖ Evaluación				
	❖ Medidas correctivas.				
ESPECÍFICOS ¿De qué manera el ambiente de control contribuye a mejorar la gestión de bienes patrimoniales del área de Patrimonio del SAT Cajamarca, 2022?	ESPECÍFICOS Describir de qué manera el ambiente de control contribuye a mejorar la gestión de bienes patrimoniales del área de Patrimonio del SAT, 2022	ESPECÍFICOS El ambiente de control contribuye de manera eficaz a mejorar la gestión de bienes patrimoniales del área de Patrimonio del SAT, 2022			

<p>¿De qué manera la evaluación de riesgo contribuye a mejorar la gestión de bienes patrimoniales del área de Patrimonio del SAT Cajamarca, 2022?,</p>	<p>Analizar de qué manera la evaluación de riesgos contribuye a mejorar la gestión de bienes patrimoniales del área Patrimonio del SAT Cajamarca, 2022</p>	<p>La evaluación de riesgos contribuye favorablemente a mejorar la gestión de bienes patrimoniales del área de Patrimonio del SAT, 2022.</p>	<p>Gestión de bienes patrimoniales</p>	<p>Alta de bienes</p>	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Adquisición
<ul style="list-style-type: none"> ❖ Registro de bienes. 					
<p>Actos administrativos</p>	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Afectación en uso 				
	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Arrendamiento 				
<p>¿De qué manera las actividades de supervisión contribuyen a mejorar la gestión de bienes patrimoniales del área de Patrimonio del SAT Cajamarca, 2022?</p>	<p>Determinar de qué manera las actividades de supervisión contribuyen a la gestión de bienes patrimoniales del área de patrimonio del SAT Cajamarca,2022</p>	<p>Las actividades de supervisión contribuyen eficazmente a la gestión de bienes patrimoniales del área de Patrimonio SAT Cajamarca, periodo 2022</p>		<p>Actos de disposición</p>	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Donación
<ul style="list-style-type: none"> ❖ Subasta pública 					
<p>¿De qué manera el ambiente de control, evaluación de riesgos y actividades supervisión se relaciona con la gestión de bienes patrimoniales del área de Patrimonio del SAT de Cajamarca, 2022?</p>	<p>Analizar de qué manera el ambiente de control, evaluación de riesgos y actividades supervisión se relaciona con la gestión de bienes patrimoniales del área de Patrimonio del SAT de Cajamarca, 2022.</p>	<p>El ambiente de control, evaluación de riesgos y actividades supervisión tienen una relación significativa con la gestión de bienes patrimoniales del área de Patrimonio SAT de Cajamarca, 2022.</p>	<p>Baja de bienes</p>	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Estado de obsolescencia. 	
<ul style="list-style-type: none"> ❖ Retiro de bienes. 					

Anexo 2. Instrumento de la investigación

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO Y GESTIÓN DE BIENES PATRIMONIALES

INTRODUCCIÓN

El presente cuestionario tiene por finalidad evidenciar características vinculados al control interno en la gestión de bienes patrimoniales en el Servicio de Administración Tributaria de Cajamarca, 2022.

INSTRUCCIONES

El cuestionario es anónimo y confidencial se le pide marcar con una equis o aspa [x] en cada una de las interrogantes la respuesta en escala de Likert que usted considere pertinente.

NUNCA [1] CASI NUNCA [2] A VECES [3] CASI SIEMPRE [4] SIEMPRE [5]

N°	DESCRIPCIÓN	ESCALA				
	CONTROL INTERNO					
	AMBIENTE DE CONTROL					
1	¿Cree usted que los valores éticos son guías de comportamiento que permita una correcta gestión de bienes patrimoniales?	1	2	3	4	5
2	¿Cree usted que los diferentes colaboradores de la entidad muestran conocimiento de sus funciones y actividades referente a la gestión de bienes?	1	2	3	4	5
3	¿Cree usted que los diferentes colaboradores de la entidad saben cómo actuar ante un evento no ético relacionado al manejo o control de bienes?	1	2	3	4	5
4	¿Cree Usted que el SAT ha establecido de forma efectiva la estructura organizacional, líneas de mando	1	2	3	4	5

N°	DESCRIPCIÓN	ESCALA				
	y responsabilidades con relación a la gestión y administración de bienes?					
	EVALUACIÓN DE RIESGOS					
5	¿Cree usted que en el SAT deba conocer los eventos que afectan de forma adversa el logro de objetivos conocidos como riesgos?	1	2	3	4	5
6	¿Cree Usted que el SAT deba evaluar constantemente, las políticas, procedimientos, tecnologías etc. que impidan en el logro de objetivos vinculados a la gestión de bienes patrimoniales?	1	2	3	4	5
7	¿Cree Usted que el SAT debe establecer de forma clara los objetivos que permitan el reconocimiento y evaluación de riesgos relacionados con la gestión de bienes?	1	2	3	4	5
8	¿Cree Usted que el SAT deba analizar los riesgos respecto a las posibilidades de fraude que impidan lograr los objetivos de los bienes institucionales asociadas a la gestión de bienes patrimoniales?	1	2	3	4	5
	ACTIVIDADES DE SUPERVISIÓN					
9	¿Cree Uste importante que el SAT establezca acciones y actividades de autocontrol a los procesos y operaciones de monitoreo y supervisión con la finalidad de mejorar la gestión de bienes?	1	2	3	4	5
10	¿Cree Usted que el SAT deba incorporar mecanismos de análisis del control en los principales procesos críticos de la entidad a fin de reconocerlos de forma oportuna para evitar una inadecuada gestión de bienes?	1	2	3	4	5
11	¿Cree Usted importante la evaluación continua permite detectar los posibles riesgos de actos	1	2	3	4	5

N°	DESCRIPCIÓN	ESCALA				
	administrativos que afecten la gestión de bienes patrimoniales?					
12	¿Cree Usted que el SAT deba comunicar oportunamente las deficiencias de las acciones de control de baja de bienes en mejora de la gestión de bienes patrimoniales?	1	2	3	4	5
	GESTIÓN DE BIENES PATRIMONIALES	ESCALA				
	ALTA DE BIENES					
13	¿Cree Usted que el SAT efectuó sus compras en cumplimiento a la Ley de Contrataciones y adquisiciones del estado?	1	2	3	4	5
14	¿Cree Usted que el SAT deba controlar los requerimientos de bienes y/ servicios considerando la necesidad y requerimientos de las áreas administrativas de la entidad?	1	2	3	4	5
15	¿Tiene conocimiento si la unidad de adquisición y/o logística cumple con remitir oportunamente al área contable toda la documentación de adquisición de bienes para su registro correspondiente?	1	2	3	4	5
16	¿Tiene conocimiento si la entidad cumple con registrar los activos fijos con las características correspondientes que permita un registro confiable de los bienes patrimoniales?	1	2	3	4	5
	ACTOS ADMINISTRATIVOS					
17	¿Cree usted que el SAT se dispone el uso de un bien patrimonial considerando el beneficio de la población y el servicio que otorgara a la comunidad?	1	2	3	4	5

N°	DESCRIPCIÓN	ESCALA				
18	¿Cree usted que el SAT ha establecido los procesos y protocolos para efectuar el arrendamiento de bienes patrimoniales?	1	2	3	4	5
ACTOS DE DISPOSICIÓN						
19	¿Tiene conocimiento si el SAT cumple con los protocolos establecidos en la normativa de gestión de bienes para a la donación de bienes?	1	2	3	4	5
20	¿Cree Usted importante que el SAT deba cumplir con los dispositivos legales para efectuar subastas públicas de los bienes patrimoniales de la entidad?	1	2	3	4	5
21	¿Cree Usted importante que las subastas públicas que realiza la entidad se efectúan de manera transparente y cumpliendo con los procesos establecidos en la normativa de gestión de bienes patrimoniales?	1	2	3	4	5
BAJA DE BIENES						
22	¿Cree Uste que el SAT deba realizar de forma semestral inventarios con la finalidad de determinar la obsolescencia y/o retiros de del registro de activos cumpliendo con las normas gestión de bienes de la entidad?	1	2	3	4	5
23	¿Tiene conocimiento si los bienes son depreciados en su totalidad para ser dado de baja en forma definitiva en los libros contables para ser puesto a subasta pública y/o donación?	1	2	3	4	5
24	¿Cree Usted que el SAT deba cumplir con los procedimientos de los procesos de baja y retiro de bienes patrimoniales?	1	2	3	4	5

¡Gracias por su colaboración!

Anexo 3. Ficha de validación de instrumentos

Evaluación por juicio de expertos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento "Cuestionario de control interno y gestión de bienes patrimoniales". La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando al quehacer psicológico. Agradecemos su valiosa colaboración.

1. Datos generales del juez

Nombre del juez:	Arnaldo Sánchez Chávez
Grado profesional:	Maestría (X) Doctor ()
Área de formación académica:	Clinica () Social (X) Educativa () Organizacional ()
Áreas de experiencia profesional:	Docencia en Educación Superior Asesoramiento Contable, Tributario y Laboral.
Institución donde labora:	Instituto de Educación Superior Tecnológico Público Chota
Tiempo de experiencia profesional en el área:	2 a 4 años () Más de 5 años (X)

M. Sc. Arnaldo Sánchez Chávez Armijo
CONSEJO PSICOLÓGICO CAJAMARCA
19-03-2014

Propósito de la evaluación

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

3. Datos de la escala (Escala de Likert)

Nombre de la prueba:	Cuestionario de control interno y gestión de bienes patrimoniales
Autor(a):	Adaptado y modificado por los investigadores: Castañeda Romero Ruth Angelita Chávez Bustamante Luz Martina
Procedencia:	Contraloría General de la República. Superintendencia Nacional de Bienes Patrimoniales
Administración:	El instrumento se aplicará a una muestra población de 20 colaboradores de los Servicios de Administración de Cajamarca. Autoadministrado.
Tiempo de aplicación:	15 minutos
Ámbito de aplicación:	Colaboradores que conforman el área de Patrimonio de la Servicio de Administración Tributaria
Significación:	La variable control interno se encuentra conformada por 3 dimensiones; Ambiente de control, evaluación de riesgos y actividades de supervisión. Actividades de control se conforman por dimensiones de valores éticos, conocimiento de funciones y estructura organizacional. Evaluación de riesgos se conforma de indicadores objetivos, riesgos vinculados a los objetivos y posibilidad de fraude. Actividades de supervisión se conforma de indicadores como la supervisión, evaluación y medidas correctivas. Cada dimensión se conforma de 4 preguntas haciendo un total de 12 ítems evaluados en escala de Likert: de Nunca [1], Casi nunca [2], A veces [3], Casi siempre [4] y siempre [5].

	<p>El baremo de la variable se encuentra asociado a los rangos siguientes: Ineficaz: 0 – 20, medianamente eficaz: 21 – 40 y eficaz: 41 – 60. De la dimensión ambiente control fue: Ineficaz: 0 – 6, medianamente eficaz: 7 – 13 y eficaz: 14 – 20. De la variable evaluación de riesgos fue: desfavorable: 0-6, medianamente favorable: 7 – 13 y favorable: 14 – 20. Finalmente, la dimensión actividades de supervisión se encontró asociada a: Ineficaz: 0 – 6, medianamente eficaz: 7 – 13 y eficaz: 14 – 20.</p> <p>La variable gestión de bienes patrimoniales se encontró conformada por 4 dimensiones: Alta de bienes, actos administrativos, actos de disposición y baja de bienes.</p> <p>El alta de bienes se encontró conformada por indicadores como la adquisición y registro de bienes.</p> <p>Actos de disposición se conformó por indicadores como afectación en suso y arrendamiento.</p> <p>Actos de disposición por indicadores de disposición y subasta pública.</p> <p>Baja de bienes por indicadores de estado de obsolescencia y retiro de bienes.</p> <p>Las dimensiones como alta de bienes se conformaron por 4 preguntas, actos administrativos 2 preguntas y las dos dimensiones restantes por 3 preguntas haciendo un total de 12 ítems evaluados en escala de Likert: de Nunca [1], Casi nunca [2], A veces [3], Casi siempre [4] y siempre [5].</p> <p>El baremo de la variable se encuentra asociado a los rangos siguientes: Bajo: 0 – 20, Regular: 21 – 40 y Alto: 41 – 60.</p>
--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

4. Soporte teórico

(describir en función al modelo teórico)

Variable o categoría	Dimensiones o subcategorías	Definición	Escala /área
Control interno	Ambiente de control	Alude a los estándares, procesos y estructuras en conjunto, que serán elementos esenciales para realizar el correspondiente control interno en la institución	Ordinal, tipo Likert: 1-5
	Evaluación de riesgos	riesgo a la probabilidad de que algo ocurra o simplemente afecte de manera contraria a la consecución de objetivos	Ordinal, tipo Likert: 1-5
	Actividades de supervisión	Actividades de autocontrol en conjunto, incorporado a las operaciones y acciones de seguimiento de la institución con propósito de evaluar y mejorar	Ordinal, tipo Likert: 1-5
Gestión de bienes patrimoniales	Alta de bienes	Se establece como el visto bueno de bienes es la acción referida al registro de una incorporación a la entidad	Ordinal, tipo Likert: 1-5
	Actos administrativos	Acciones que conllevan a que un título o bien sea entregado temporalmente, en beneficio otra institución estatal, personas naturales o instituciones privadas, buscando ser dirigidos al servicio o uso público.	Ordinal, tipo Likert: 1-5
	Actos de disposición	Se desplace la custodia de los bienes de una institución, de forma onerosa, en beneficio de otra institución, persona natural o institución privada.	Ordinal, tipo Likert: 1-5
	Baja de bienes	acción de dar de baja Bienes siendo cancelar el registro del patrimonio en la institución.	Ordinal, tipo Likert: 1-5

5. Presentación de instrucciones para el juez:

A continuación, a usted le presento el cuestionario de control interno y gestión de bienes patrimoniales elaborado Castañeda Romero Ruth Angelita y Chávez Bustamante Luz Martina en el año 2023 De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

Categoría	Calificación	Indicador
CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.	1. No cumple con el criterio	El ítem no es claro.
	2. Bajo nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de estas.
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.
	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	1. totalmente en desacuerdo (no cumple con el criterio)	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.
	2. Desacuerdo (bajo nivel de acuerdo)	El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión.
	3. Acuerdo (moderado nivel)	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.
	4. Totalmente de Acuerdo (alto nivel)	El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo.
RELEVANCIA El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido.	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente.

1. No cumple con el criterio
2. Bajo Nivel
3. Moderado nivel
4. Alto nivel

MATRIZ DE EVALUACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS

N°	CONTROL INTERNO AMBIENTE DE CONTROL/ Items	Claridad ¹				Coherencia ²				Relevancia ³				Observaciones/ Recomendaciones
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
01	¿Cree usted que los valores éticos son guías de comportamiento que permita una correcta gestión de bienes patrimoniales?				X				X				X	
02	¿Cree usted que los diferentes colaboradores de la entidad muestran conocimiento de sus funciones y actividades referente a la gestión de bienes?				X				X				X	
03	¿Cree usted que los diferentes colaboradores de la entidad saben cómo actuar ante un evento no ético relacionado al manejo o control de bienes?				X				X				X	
04	¿Cree Usted que el SAT ha establecido de forma efectiva la estructura organizacional, líneas de mando y responsabilidades con relación a la gestión y administración de bienes?				X				X				X	
N°	EVALUACIÓN DE RIESGOS / Items													
01	¿Cree usted que en el SAT deba conocer los eventos que afectan de forma adversa el logro de objetivos conocidos como riesgos?				X				X				X	
02	¿Cree Usted que el SAT deba evaluar constantemente, las políticas, procedimientos, tecnologías etc. que impidan en el logro de objetivos vinculados a la gestión de bienes patrimoniales?				X				X				X	
03	¿Cree Usted que el SAT debe establecer de forma clara los objetivos que permitan el reconocimiento y evaluación de riesgos relacionados con la gestión de bienes?				X				X				X	
04	¿Cree Usted que el SAT deba analizar los riesgos respecto a las posibilidades de fraude que impidan lograr los objetivos de los bienes institucionales asociadas a la gestión de bienes patrimoniales?				X				X				X	
N°	ACTIVIDADES DE SUPERVISIÓN/ Items													
01	¿Cree Uste importante que el SAT establezca acciones y actividades de autocontrol a los procesos y operaciones de monitoreo y supervisión con la finalidad de mejorar la gestión de bienes?				X				X				X	
02	¿Cree Usted que el SAT deba incorporar mecanismos de análisis del control en los principales procesos críticos de la entidad a fin de reconocerlos de forma oportuna para evitar una inadecuada gestión de bienes?				X				X				X	
03	¿Cree Usted importante la evaluación continua permite detectar los posibles riesgos de actos administrativos que afecten la gestión de bienes patrimoniales?				X				X				X	
04	¿Cree Usted que el SAT deba comunicar oportunamente las deficiencias de las acciones de control de baja de bienes en mejora de la gestión de bienes patrimoniales?				X				X				X	

Leer con detenimiento los Items y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente:

1. No cumple con el criterio	2. Bajo nivel	3. Moderado nivel	4. Alto nivel
------------------------------	---------------	-------------------	---------------

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir No aplicable

Apellidos y nombres del juez validador. Arnaldo Sánchez Chávez

DNI: 46802241

Especialidad del validador (a): Magister en Gestión Pública

¹Claridad: El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas

²Coherencia: El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo

³Relevancia: El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



Arnaldo Sánchez Chávez Arnaldo
CONTADOR PÚBLICO COLEGIADO
MAT: 02 - 8349

15 de junio de 2023

Firma del experto informante

MATRIZ DE EVALUACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS

GESTIÓN DE BIENES PATRIMONIALES		Claridad ¹				Coherencia ²				Relevancia ³				Observaciones/ Recomendaciones
N°	ALTA DE BIENES/ ítems	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
01	¿Cree Usted que el SAT efectuó sus compras en cumplimiento a la Ley de Contrataciones y adquisiciones del estado?				X				X				X	
02	¿Cree Usted que el SAT deba controlar los requerimientos de bienes y/ servicios considerando la necesidad y requerimientos de las áreas administrativas de la entidad?				X				X				X	
03	¿Tiene conocimiento si la unidad de adquisición y/o logística cumple con remitir oportunamente al área contable toda la documentación de adquisición de bienes para su registro correspondiente?				X				X				X	
04	¿Tiene conocimiento si la entidad cumple con registrar los activos fijos con las características correspondientes que permita un registro confiable de los bienes patrimoniales?				X				X				X	
N°	ACTOS ADMINISTRATIVOS/ ítems													
01	¿Cree usted que el SAT se dispone el uso de un bien patrimonial considerando el beneficio de la población y el servicio que otorgara a la comunidad?				X				X				X	
02	¿Cree usted que el SAT ha establecido los procesos y protocolos para efectuar el arrendamiento de bienes patrimoniales?				X				X				X	
N°	ACTOS DE DISPOSICIÓN / ítems													
01	¿Tiene conocimiento si el SAT cumple con los protocolos establecidos en la normativa de gestión de bienes para a la donación de bienes?				X				X				X	
02	¿Cree Usted importante que el SAT deba cumplir con los dispositivos legales para efectuar subastas públicas de los bienes patrimoniales de la entidad?				X				X				X	
03	¿Cree Usted importante que las subastas públicas que realiza la entidad se efectúan de manera transparente y cumpliendo con los procesos establecidos en la normativa de gestión de bienes patrimoniales?				X				X				X	
N°	BAJA DE BIENES/ ítems													
01	¿Cree Uste que el SAT deba realizar de forma semestral inventarios con la finalidad de determinar la obsolescencia y/o retiros de del registro de activos cumpliendo con las normas gestión de bienes de la entidad?				X				X				X	
02	¿Tiene conocimiento si los bienes son depreciados en su totalidad para ser dado de baja en forma definitiva en los libros contables para ser puesto a subasta pública y/o donación?				X				X				X	
03	¿Cree Usted que el SAT deba cumplir con los procedimientos de los procesos de baja y retiro de bienes patrimoniales?				X				X				X	
04	¿Cree Uste que el SAT deba realizar de forma semestral inventarios con la finalidad de determinar la obsolescencia y/o retiros de del registro de activos cumpliendo con las normas gestión de bienes de la entidad?				X				X				X	

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente:

1. No cumple con el criterio	2. Bajo Nivel	3. Moderado nivel	4. Alto nivel
------------------------------	---------------	-------------------	---------------

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador. Arnaldo Sánchez Chávez

DNI: 46802241

Especialidad del validador (a): Magister en Gestión Pública

¹Claridad: El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.

²Coherencia: El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo

³Relevancia: El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



Mg. Sánchez Chávez Arnaldo
CONTADOR PÚBLICO COLABORADOR
MAT: 02-8349

15 de junio de 2023

Firma del experto informante

Evaluación por juicio de expertos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento "Cuestionario de control interno y gestión de bienes patrimoniales". La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando al quehacer psicológico. Agradecemos su valiosa colaboración.

1. Datos generales del juez

Nombre del juez:	Wilder Omar Rivera Requejo
Grado profesional:	Maestría (X) Doctor ()
Área de formación académica:	Clínica () Social (X) Educativa () Organizacional ()
Áreas de experiencia profesional:	Jefe de tesorería.
Institución donde labora:	Universidad Nacional Autónoma de Chota
Tiempo de experiencia profesional en el área:	2 a 4 años () Más de 5 años (X)

2. Propósito de la evaluación

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

3. Datos de la escala (Escala de Likert)

Nombre de la prueba:	Cuestionario de control interno y gestión de bienes patrimoniales
Autor(a):	Adaptado y modificado por los investigadores: Castañeda Romero Ruth Angelita Chávez Bustamante Luz Martina
Procedencia:	Contraloría General de la República. Superintendencia Nacional de Bienes Patrimoniales
Administración:	El instrumento se aplicará a una muestra población de 20 colaboradores de los Servicios de Administración de Cajamarca. Autoadministrado.
Tiempo de aplicación:	15 minutos
Ámbito de aplicación:	Colaboradores que conforman el área de Patrimonio de la Servicio de Administración Tributaria
Significación:	La variable control interno se encuentra conformada por 3 dimensiones: Ambiente de control, evaluación de riesgos y actividades de supervisión. Actividades de control se conforman por dimensiones de valores éticos, conocimiento de funciones y estructura organizacional. Evaluación de riesgos se conforma de indicadores objetivos, riesgos vinculados a los objetivos y posibilidad de fraude. Actividades de supervisión se conforma de indicadores como la supervisión, evaluación y medidas correctivas. Cada dimensión se conforma de 4 preguntas haciendo un total de 12 ítems evaluados en escala de Likert: de Nunca [1], Casi nunca [2], A veces [3], Casi siempre [4] y siempre [5].

	<p>El baremo de la variable se encuentra asociado a los rangos siguientes: Ineficaz: 0 – 20, medianamente eficaz: 21 – 40 y eficaz: 41 – 60. De la dimensión ambiente control fue: Ineficaz: 0 – 6, medianamente eficaz: 7 – 13 y eficaz: 14 – 20. De la variable evaluación de riesgos fue: desfavorable: 0-6, medianamente favorable: 7 – 13 y favorable: 14 – 20. Finalmente, la dimensión actividades de supervisión se encontró asociada a: Ineficaz: 0 – 6, medianamente eficaz: 7 – 13 y eficaz: 14 – 20.</p> <p>La variable gestión de bienes patrimoniales se encontró conformada por 4 dimensiones: Alta de bienes, actos administrativos, actos de disposición y baja de bienes.</p> <p>El alta de bienes se encontró conformada por indicadores como la adquisición y registro de bienes.</p> <p>Actos de disposición se conformó por indicadores como afectación en uso y arrendamiento.</p> <p>Actos de disposición por indicadores de disposición y subasta pública.</p> <p>Baja de bienes por indicadores de estado de obsolescencia y retiro de bienes.</p> <p>Las dimensiones como alta de bienes se conformaron por 4 preguntas, actos administrativos 2 preguntas y las dos dimensiones restantes por 3 preguntas haciendo un total de 12 ítems evaluados en escala de Likert: de Nunca [1], Casi nunca [2], A veces [3], Casi siempre [4] y siempre [5].</p> <p>El baremo de la variable se encuentra asociado a los rangos siguientes: Bajo: 0 – 20, Regular: 21 – 40 y Alto: 41 – 60.</p>
--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

4. Soporte teórico

(describir en función al modelo teórico)

Variable o categoría	Dimensiones o subcategorías	Definición	Escala /área
Control interno	Ambiente de control	Alude a los estándares, procesos y estructuras en conjunto, que serán elementos esenciales para realizar el correspondiente control interno en la institución	Ordinal, tipo Likert: 1-5
	Evaluación de riesgos	riesgo a la probabilidad de que algo ocurra o simplemente afecte de manera contraria a la consecución de objetivos	Ordinal, tipo Likert: 1-5
	Actividades de supervisión	Actividades de autocontrol en conjunto, incorporado a las operaciones y acciones de seguimiento de la institución con propósito de evaluar y mejorar	Ordinal, tipo Likert: 1-5
Gestión de bienes patrimoniales	Alta de bienes	Se establece como el visto bueno de bienes es la acción referida al registro de una incorporación a la entidad	Ordinal, tipo Likert: 1-5
	Actos administrativos	Acciones que conllevan a que un título o bien sea entregado temporalmente, en beneficio otra institución estatal, personas naturales o instituciones privadas, buscando ser dirigidos al servicio o uso público.	Ordinal, tipo Likert: 1-5
	Actos de disposición	Se desplace la custodia de los bienes de una institución, de forma onerosa, en beneficio de otra institución, persona natural o institución privada.	Ordinal, tipo Likert: 1-5
	Baja de bienes	acción de dar de baja Bienes siendo cancelar el registro del patrimonio en la institución.	Ordinal, tipo Likert: 1-5

5. Presentación de instrucciones para el juez:

A continuación, a usted le presento el cuestionario de control interno y gestión de bienes patrimoniales elaborado Castañeda Romero Ruth Angelita y Chávez Bustamante Luz Martina en el año 2023 De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

Categoría	Calificación	Indicador
CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.	1. No cumple con el criterio	El ítem no es claro.
	2. Bajo nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de estas.
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.
	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	1. totalmente en desacuerdo (no cumple con el criterio)	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.
	2. Desacuerdo (bajo nivel de acuerdo)	El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión.
	3. Acuerdo (moderado nivel)	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.
	4. Totalmente de Acuerdo (alto nivel)	El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo.
RELEVANCIA El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido.	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente.

1. No cumple con el criterio
2. Bajo Nivel
3. Moderado nivel
4. Alto nivel

MATRIZ DE EVALUACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS

CONTROL INTERNO		Claridad ¹				Coherencia ²				Relevancia ³				Observaciones/ Recomendaciones
N°	AMBIENTE DE CONTROL/ ítems	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
01	¿Cree usted que los valores éticos son guías de comportamiento que permita una correcta gestión de bienes patrimoniales?				X				X				X	
02	¿Cree usted que los diferentes colaboradores de la entidad muestran conocimiento de sus funciones y actividades referente a la gestión de bienes?				X				X				X	
03	¿Cree usted que los diferentes colaboradores de la entidad saben cómo actuar ante un evento no ético relacionado al manejo o control de bienes?				X				X				X	
04	¿Cree Usted que el SAT ha establecido de forma efectiva la estructura organizacional, líneas de mando y responsabilidades con relación a la gestión y administración de bienes?				X				X				X	
N°		EVALUACIÓN DE RIESGOS / ítems												
01	¿Cree usted que en el SAT deba conocer los eventos que afectan de forma adversa el logro de objetivos conocidos como riesgos?				X				X			X		
02	¿Cree Usted que el SAT deba evaluar constantemente, las políticas, procedimientos, tecnologías etc. que impidan en el logro de objetivos vinculados a la gestión de bienes patrimoniales?				X				X				X	
03	¿Cree Usted que el SAT debe establecer de forma clara los objetivos que permitan el reconocimiento y evaluación de riesgos relacionados con la gestión de bienes?				X				X				X	
04	¿Cree Usted que el SAT deba analizar los riesgos respecto a las posibilidades de fraude que impidan lograr los objetivos de los bienes institucionales asociadas a la gestión de bienes patrimoniales?				X				X				X	
N°		ACTIVIDADES DE SUPERVISIÓN/ ítems												
01	¿Cree Uste importante que el SAT establezca acciones y actividades de autocontrol a los procesos y operaciones de monitoreo y supervisión con la finalidad de mejorar la gestión de bienes?				X				X				X	
02	¿Cree Usted que el SAT deba incorporar mecanismos de análisis del control en los principales procesos críticos de la entidad a fin de reconocerlos de forma oportuna para evitar una inadecuada gestión de bienes?			X					X				X	
03	¿Cree Usted importante la evaluación continua permite detectar los posibles riesgos de actos administrativos que afecten la gestión de bienes patrimoniales?				X				X				X	
04	¿Cree Usted que el SAT deba comunicar oportunamente las deficiencias de las acciones de control de baja de bienes en mejora de la gestión de bienes patrimoniales?				X				X				X	

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente:

1. No cumple con el criterio	2. Bajo nivel	3. Moderado nivel	4. Alto nivel
------------------------------	---------------	-------------------	---------------

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador, Wilmer Omar Rivera Requejo

DNI: 45334946

Especialidad del validador (a): Maestro en Gestión Pública

16 de junio de 2023

*Claridad: El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.

*Coherencia: El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo

*Relevancia: El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

C.P.C. Wilmer Omar Rivera Requejo
45334946

Firma del experto informante

MATRIZ DE EVALUACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS

GESTIÓN DE BIENES PATRIMONIALES		Claridad ¹				Coherencia ²				Relevancia ³				Observaciones/ Recomendaciones
N°	ALTA DE BIENES/ Ítems	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
01	¿Cree Usted que el SAT efectuó sus compras en cumplimiento a la Ley de Contrataciones y adquisiciones del estado?				X				X				X	
02	¿Cree Usted que el SAT deba controlar los requerimientos de bienes y/ servicios considerando la necesidad y requerimientos de las áreas administrativas de la entidad?				X				X				X	
03	¿Tiene conocimiento si la unidad de adquisición y/o logística cumple con remitir oportunamente al área contable toda la documentación de adquisición de bienes para su registro correspondiente?				X				X				X	
04	¿Tiene conocimiento si la entidad cumple con registrar los activos fijos con las características correspondientes que permita un registro confiable de los bienes patrimoniales?				X				X				X	
N° ACTOS ADMINISTRATIVOS/ Ítems														
01	¿Cree usted que el SAT se dispone el uso de un bien patrimonial considerando el beneficio de la población y el servicio que otorgara a la comunidad?				X				X				X	
02	¿Cree usted que el SAT ha establecido los procesos y protocolos para efectuar el arrendamiento de bienes patrimoniales?				X				X				X	
N° ACTOS DE DISPOSICIÓN / Ítems														
01	¿Tiene conocimiento si el SAT cumple con los protocolos establecidos en la normativa de gestión de bienes para a la donación de bienes?				X				X				X	
02	¿Cree Usted importante que el SAT deba cumplir con los dispositivos legales para efectuar subastas públicas de los bienes patrimoniales de la entidad?				X				X				X	
03	¿Cree Usted importante que las subastas públicas que realiza la entidad se efectúan de manera transparente y cumpliendo con los procesos establecidos en la normativa de gestión de bienes patrimoniales?				X				X				X	
N° BAJA DE BIENES/ Ítems														
01	¿Cree Uste que el SAT deba realizar de forma semestral inventarios con la finalidad de determinar la obsolescencia y/o retiros de del registro de activos cumpliendo con las normas gestión de bienes de la entidad?				X				X				X	
02	¿Tiene conocimiento si los bienes son depreciados en su totalidad para ser dado de baja en forma definitiva en los libros contables para ser puesto a subasta pública y/o donación?				X				X				X	
03	¿Cree Usted que el SAT deba cumplir con los procedimientos de los procesos de baja y retiro de bienes patrimoniales?				X				X				X	
04	¿Cree Uste que el SAT deba realizar de forma semestral inventarios con la finalidad de determinar la obsolescencia y/o retiros de del registro de activos cumpliendo con las normas gestión de bienes de la entidad?				X				X				X	

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente:

1. No cumple con el criterio	2. Bajo Nivel	3. Moderado nivel	4. Alto nivel
------------------------------	---------------	-------------------	---------------

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador. Wilmer Omar Rivera Requejo

DNI: 45334956

Especialidad del validador (a): Maestro en Gestión Pública

16 de junio de 2023

¹Claridad: El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.

²Coherencia: El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo

³Relevancia: El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

C. P. Wilmer Omar Rivera Requejo
MAT. 02-7427

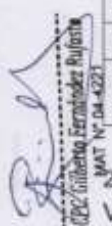
Firma del experto informante

Evaluación por juicio de expertos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento "Cuestionario de control interno y gestión de bienes patrimoniales". La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando al quehacer psicológico. Agradecemos su valiosa colaboración.

1. Datos generales del juez

Nombre del juez:	Gilberto Fernández Rufasto
Grado profesional:	Maestría (X) Doctor ()
Área de formación académica:	Clinica () Social (X) Educativa () Organizacional ()
Áreas de experiencia profesional:	Gestión pública en entidades estatales
Institución donde labora:	Unidad Ejecutora de Salud Santa Cruz
Tiempo de experiencia profesional en el área:	2 a 4 años () Más de 5 años (X)


CPC Gilberto Fernández Rufasto
MAT N° 04-4321

2. Propósito de la evaluación

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

3. Datos de la escala (Escala de Likert)

Nombre de la prueba:	Cuestionario de control interno y gestión de bienes patrimoniales
Autor(a):	Adaptado y modificado por los investigadores: Castañeda Romero Ruth Angelita Chávez Bustamante Luz Martina
Procedencia:	Contraloría General de la República. Superintendencia Nacional de Bienes Patrimoniales
Administración:	El instrumento se aplicará a una muestra población de 20 colaboradores de los Servicios de Administración de Cajamarca. Autoadministrado.
Tiempo de aplicación:	15 minutos
Ámbito de aplicación:	Colaboradores que conforman el área de Patrimonio de la Servicio de Administración Tributaria
Significación:	La variable control interno se encuentra conformada por 3 dimensiones: Ambiente de control, evaluación de riesgos y actividades de supervisión. Actividades de control se conforman por dimensiones de valores éticos, conocimiento de funciones y estructura organizacional. Evaluación de riesgos se conforma de indicadores objetivos, riesgos vinculados a los objetivos y posibilidad de fraude. Actividades de supervisión se conforma de indicadores como la supervisión, evaluación y medidas correctivas. Cada dimensión se conforma de 4 preguntas haciendo un total de 12 ítems evaluados en escala de Likert: de Nunca [1], Casi nunca [2], A veces [3], Casi siempre [4] y siempre [5].

	<p>El baremo de la variable se encuentra asociado a los rangos siguientes: Ineficaz: 0 – 20, medianamente eficaz: 21 – 40 y eficaz: 41 – 60. De la dimensión ambiente control fue: Ineficaz: 0 – 6, medianamente eficaz: 7 – 13 y eficaz: 14 – 20. De la variable evaluación de riesgos fue: desfavorable: 0-6, medianamente favorable: 7 – 13 y favorable: 14 – 20. Finalmente, la dimensión actividades de supervisión se encontró asociada a: Ineficaz: 0 – 6, medianamente eficaz: 7 – 13 y eficaz: 14 – 20.</p> <p>La variable gestión de bienes patrimoniales se encontró conformada por 4 dimensiones: Alta de bienes, actos administrativos, actos de disposición y baja de bienes.</p> <p>El alta de bienes se encontró conformada por indicadores como la adquisición y registro de bienes.</p> <p>Actos de disposición se conformó por indicadores como afectación en uso y arrendamiento.</p> <p>Actos de disposición por indicadores de disposición y subasta pública.</p> <p>Baja de bienes por indicadores de estado de obsolescencia y retiro de bienes.</p> <p>Las dimensiones como alta de bienes se conformaron por 4 preguntas, actos administrativos 2 preguntas y las dos dimensiones restantes por 3 preguntas haciendo un total de 12 ítems evaluados en escala de Likert: de Nunca [1], Casi nunca [2], A veces [3], Casi siempre [4] y siempre [5].</p> <p>El baremo de la variable se encuentra asociado a los rangos siguientes: Bajo: 0 – 20, Regular: 21 – 40 y Alto: 41 – 60.</p>
--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

4. Soporte teórico

(describir en función al modelo teórico)

Variable o categoría	Dimensiones o subcategorías	Definición	Escala /área
Control interno	Ambiente de control	Alude a los estándares, procesos y estructuras en conjunto, que serán elementos esenciales para realizar el correspondiente control interno en la institución	Ordinal, tipo Likert: 1-5
	Evaluación de riesgos	riesgo a la probabilidad de que algo ocurra o simplemente afecte de manera contraria a la consecución de objetivos	Ordinal, tipo Likert: 1-5
	Actividades de supervisión	Actividades de autocontrol en conjunto, incorporado a las operaciones y acciones de seguimiento de la institución con propósito de evaluar y mejorar	Ordinal, tipo Likert: 1-5
Gestión de bienes patrimoniales	Alta de bienes	Se establece como el visto bueno de bienes es la acción referida al registro de una incorporación a la entidad	Ordinal, tipo Likert: 1-5
	Actos administrativos	Acciones que conllevan a que un título o bien sea entregado temporalmente, en beneficio otra institución estatal, personas naturales o instituciones privadas, buscando ser dirigidos al servicio o uso público.	Ordinal, tipo Likert: 1-5
	Actos de disposición	Se desplace la custodia de los bienes de una institución, de forma onerosa, en beneficio de otra institución, persona natural o institución privada.	Ordinal, tipo Likert: 1-5
	Baja de bienes	acción de dar de baja Bienes siendo cancelar el registro del patrimonio en la institución.	Ordinal, tipo Likert: 1-5

5. Presentación de instrucciones para el juez:

A continuación, a usted le presento el cuestionario de control interno y gestión de bienes patrimoniales elaborado Castañeda Romero Ruth Angelita y Chávez Bustamante Luz Martina en el año 2023. De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

Categoría	Calificación	Indicador
CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.	1. No cumple con el criterio	El ítem no es claro.
	2. Bajo nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de estas.
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.
	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	1. totalmente en desacuerdo (no cumple con el criterio)	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.
	2. Desacuerdo (bajo nivel de acuerdo)	El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión.
	3. Acuerdo (moderado nivel)	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.
	4. Totalmente de Acuerdo (alto nivel)	El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo.
RELEVANCIA El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido.	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente.

1. No cumple con el criterio
2. Bajo Nivel
3. Moderado nivel
4. Alto nivel

MATRIZ DE EVALUACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS

N°	CONTROL INTERNO AMBIENTE DE CONTROL/ ítems	Claridad ¹				Coherencia ²				Relevancia ³				Observaciones/ Recomendaciones
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
		01	¿Cree usted que los valores éticos son guías de comportamiento que permita una correcta gestión de bienes patrimoniales?				X				X			
02	¿Cree usted que los diferentes colaboradores de la entidad muestran conocimiento de sus funciones y actividades referente a la gestión de bienes?				X				X				X	
03	¿Cree usted que los diferentes colaboradores de la entidad saben cómo actuar ante un evento no ético relacionado al manejo o control de bienes?				X				X				X	
04	¿Cree Usted que el SAT ha establecido de forma efectiva la estructura organizacional, líneas de mando y responsabilidades con relación a la gestión y administración de bienes?				X				X				X	
N°	EVALUACIÓN DE RIESGOS / ítems													
01	¿Cree usted que en el SAT deba conocer los eventos que afectan de forma adversa el logro de objetivos conocidos como riesgos?				X				X				X	
02	¿Cree Usted que el SAT deba evaluar constantemente, las políticas, procedimientos, tecnologías etc. que impidan en el logro de objetivos vinculados a la gestión de bienes patrimoniales?				X				X				X	
03	¿Cree Usted que el SAT debe establecer de forma clara los objetivos que permitan el reconocimiento y evaluación de riesgos relacionados con la gestión de bienes?				X				X				X	
04	¿Cree Usted que el SAT deba analizar los riesgos respecto a las posibilidades de fraude que impidan lograr los objetivos de los bienes institucionales asociadas a la gestión de bienes patrimoniales?				X				X				X	
N°	ACTIVIDADES DE SUPERVISIÓN/ ítems													
01	¿Cree Uste importante que el SAT establezca acciones y actividades de autocontrol a los procesos y operaciones de monitoreo y supervisión con la finalidad de mejorar la gestión de bienes?				X				X				X	
02	¿Cree Usted que el SAT deba incorporar mecanismos de análisis del control en los principales procesos críticos de la entidad a fin de reconocerlos de forma oportuna para evitar una inadecuada gestión de bienes?			X					X				X	
03	¿Cree Usted importante la evaluación continua permite detectar los posibles riesgos de actos administrativos que afecten la gestión de bienes patrimoniales?				X				X				X	
04	¿Cree Usted que el SAT deba comunicar oportunamente las deficiencias de las acciones de control de baja de bienes en mejora de la gestión de bienes patrimoniales?				X				X				X	

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente:

1. No cumple con el criterio	2. Bajo nivel	3. Moderado nivel	4. Alto nivel
------------------------------	---------------	-------------------	---------------

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [✓] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador. Fernández Rufasto Gilberto

DNI: 41861492

Especialidad del validador (a): Magister en Gestión Pública

15 de junio de 2023

¹**Claridad:** El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.

²**Coherencia:** El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo

³**Relevancia:** El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



QPC. Gilberto Fernández Rufasto
MAT. N° 04-4223

Firma del experto informante

MATRIZ DE EVALUACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS

GESTIÓN DE BIENES PATRIMONIALES		Claridad ¹				Coherencia ²				Relevancia ³				Observaciones/ Recomendaciones
N°	ALTA DE BIENES/ Items	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
01	¿Cree Usted que el SAT efectuó sus compras en cumplimiento a la Ley de Contrataciones y adquisiciones del estado?				X				X				X	
02	¿Cree Usted que el SAT deba controlar los requerimientos de bienes y/ servicios considerando la necesidad y requerimientos de las áreas administrativas de la entidad?				X				X				X	
03	¿Tiene conocimiento si la unidad de adquisición y/o logística cumple con remitir oportunamente al área contable toda la documentación de adquisición de bienes para su registro correspondiente?				X				X				X	
04	¿Tiene conocimiento si la entidad cumple con registrar los activos fijos con las características correspondientes que permita un registro confiable de los bienes patrimoniales?				X				X				X	
N° ACTOS ADMINISTRATIVOS/ Items														
01	¿Cree usted que el SAT se dispone el uso de un bien patrimonial considerando el beneficio de la población y el servicio que otorgara a la comunidad?				X				X				X	
02	¿Cree usted que el SAT ha establecido los procesos y protocolos para efectuar el arrendamiento de bienes patrimoniales?				X				X				X	
N° ACTOS DE DISPOSICIÓN / Items														
01	¿Tiene conocimiento si el SAT cumple con los protocolos establecidos en la normativa de gestión de bienes para a la donación de bienes?				X				X				X	
02	¿Cree Usted importante que el SAT deba cumplir con los dispositivos legales para efectuar subastas públicas de los bienes patrimoniales de la entidad?				X				X				X	
03	¿Cree Usted importante que las subastas públicas que realiza la entidad se efectúan de manera transparente y cumpliendo con los procesos establecidos en la normativa de gestión de bienes patrimoniales?				X				X				X	
N° BAJA DE BIENES/ Items														
01	¿Cree Uste que el SAT deba realizar de forma semestral inventarios con la finalidad de determinar la obsolescencia y/o retiros de del registro de activos cumpliendo con las normas gestión de bienes de la entidad?				X				X				X	
02	¿Tiene conocimiento si los bienes son depreciados en su totalidad para ser dado de baja en forma definitiva en los libros contables para ser puesto a subasta pública y/o donación?				X				X				X	
03	¿Cree Usted que el SAT deba cumplir con los procedimientos de los procesos de baja y retiro de bienes patrimoniales?				X				X				X	
04	¿Cree Uste que el SAT deba realizar de forma semestral inventarios con la finalidad de determinar la obsolescencia y/o retiros de del registro de activos cumpliendo con las normas gestión de bienes de la entidad?				X				X				X	

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente:

1. No cumple con el criterio	2. Bajo Nivel	3. Moderado nivel	4. Alto nivel
------------------------------	---------------	-------------------	---------------

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador. Fernández Rufasto Gilberto

DNI: 41861492

Especialidad del validador (a): Magister en Gestión Pública

15 de junio de 2023

¹**Claridad:** El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.

²**Coherencia:** El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo

³**Relevancia:** El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



CPC Gilberto Fernández Rufasto
MAT N° 04-4221

Firma del experto informante

Anexo 4. Autorización de la entidad



SAT
CAJAMARCA
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

**SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
CAJAMARCA**

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



AUTORIZACION DE USO DE INFORMACION

Yo, Abg. Cristian Paul Pajares Rabanal, Jefe del SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DE CAJAMARCA, con RUC N° 20453807267.

HACE CONSTAR:

Que la Srta. Luz Martina Chávez Bustamante, identificada con DNI N° 71622463, estudiante de la Escuela Profesional de Contabilidad de la Universidad César Vallejo – Sede Chiclayo, va a desarrollar en ésta institución su Investigación titulada "CONTROL INTERNO Y GESTION DE LOS BIENES PATRIMONIALES DEL ÁREA DE CONTROL PATRIMONIAL DEL SAT CAJAMARCA, 2022", de manera que queda autorizada para recabar la información necesaria para el uso exclusivo del desarrollo de su tesis.

Asimismo, se autoriza a la estudiante a utilizar y mencionar el nombre de la entidad dentro su investigación.

Se expide la presente autorización al estudiante, para fines que estime por conveniente.

Cajamarca, mayo de 2023


SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN
TRIBUTARIA DE CAJAMARCA
SAT
Abg. Cristian Paul Pajares Rabanal
Jefe del SAT Cajamarca

Anexo 6. Prueba de normalidad

Tabla 13

Prueba de normalidad vinculada a la distribución de los datos

	Kolmogórov-Smirnov			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl.	Sig.	Estadístico	gl.	Sig.
Control interno	0.177	20	0.101	0.907	20	0.057
Gestión de bienes patrimoniales	0.214	20	0.017	0.876	20	0.015

a. Corrección de significación de Lilliefors

Interpretación

A partir de la tabla precedente y por ser la muestra menor a 30 individuos se considera para el análisis la prueba de normalidad de Shapiro – Wilk, en la que se evidencia la significancia de las variables control interno y gestión de bienes patrimoniales es de $p = 0.057$ y 0.015 de las cuales una es mayor a $p = 0.05$ por lo que no se puede concluir que los datos tienen una distribución normal y por ende es factible aplicar una prueba no paramétrica como la prueba de Rho de Spearman para la determinación de la relación entre variables y dimensiones.